

RESPUESTA A LAS PROVOCACIONES

AYER OCURRIERON GRAVES INCIDENTES EN MADRID

LA MUERTE DEL AGENTE SENOR GISBERT

Madrid.—Durante toda la mañana de ayer, por el salón rojo de la Dirección general de Seguridad, donde está expuesto el cadáver del infortunado agente señor Gisbert, desfilaron

miles de personas, entre ellas muchas mujeres. El salón rojo y otras estancias contiguas a él estaban materialmente llenos de coronas de flores. Como más visibles, destacamos las siguientes:

Comisaría de Chamberí, Sección de

Estaciones y Casa de Campo, plantilla de Policía de Barcelona, Comisaría de la Inclusa, plantilla de San Sebastián, Sección del Banco de España, Secretaría general, Comisaría de Identificación, Información y En-

(Pasa a cuarta página).

FEDERACION OBRERA MONTAÑESA

A TODAS LAS SECCIONES DE LA CAPITAL Y PROVINCIA Y A LOS TRABAJADORES QUE HAN RECLAMADO SU READMISION O INDEMNIZACION POR SUS DESPIDOS

Ha terminado ya el plazo para la presentación de demandas sobre re-admisiones e indemnizaciones por los despidos de obreros con motivo de las huelgas políticas o por sus ideas, pero a esta Secretaría han comenzado a llegar consultas sobre la forma de presentar las pruebas que acrediten las licitudes de las demandas presentadas, de las que empezarán a conocer dentro de breves días las Comisiones designadas al efecto, que han dado preferencia a las de readmisión para que los trabajadores que

no han sido aún reintegrados al trabajo pueden hacerlo lo antes posible.

Ante la imposibilidad de hacer a cada uno de los demandantes sus escritos y como no habrá juicios verbales, pues todo el procedimiento habrá de sustanciarse por escrito, para conocimiento de todos damos las siguientes normas:

Primera.—Tan pronto reciban los reclamantes el pliego de descargos presentado por el patrono, procederá a redactar un escrito haciendo las alegaciones pertinentes contra lo manifestado en dicho pliego.

Segunda.—Presentarán, asimismo, testimonio escrito, bien de sus compañeros de trabajo o de otras personas que justifiquen cómo se verificó el despido por los motivos alegados por el obrero y en la fecha indicada.

GLOSAS MADRILEÑAS

Por qué surge la guerra

Nuestra adhesión al Frente Popular, por muy ardorosa y ferviente que sea, no puede impedirnos lamentarnos ahora de que el señor Rocha no sea ministro de Estado. Nadie podrá mitigar la amargura que nos produce la ausencia del señor Rocha en el puesto preeminente desde donde se dirige nuestra política internacional. El Mundo está ahora en plena ebullición delirante y para estos momentos particularmente agitados es irremplazable el señor Rocha. Reconocemos que el señor Rocha no tiene un relieve genial. Por el contrario, posee de la política internacional una idea bastante simple, y si hubiera sido imprescindible enviarlo ahora a Ginebra, es casi seguro que se hubiera dedicado a recorrer el lago Lemán en un barquito, huyendo horrorizado de las disputas de la Sociedad de Naciones, que jamás hubiera podido comprender. Ya no le vemos asomado a un ventanal del Círculo de Bellas Artes, desde cuyo magnífico observatorio el señor Rocha avizoraba las inquietudes europeas, en unión de un hombre tan declaradamente experto en estas cuestiones como el señor Abad Conde. Ignoramos adónde habrá ido a parar el señor Rocha y nos apesadumbramos al pensar que escondió su melancolía en algún casino pueblerino, en donde emborazará a sus contentillos con el relato de sus perezas ministeriales.

nistro de Estado. Fué que un día Romanones hizo en el Congreso una interpeleación sobre política internacional. En el banco azul el señor Rocha sudaba de una manera alarmante y heroica. Los ataques de Romanones le habían conturbado profundamente. Llegó el instante de la réplica y el señor Rocha se levantó para decir que las cuestiones diplomáticas eran delicadas que cualquier palabra imprudente podía agravarlas, en vista de lo cual el ministro desistía de pronunciar alguna.

—Sin embargo—dijo—, aquí, en este "dossier", tengo la clave de todas estas cuestiones.

No dijo más al señor Rocha. Exhibió una carpeta de cartón, sobre la que previamente le habían aleccionado para que la llamara "dossier", que es una palabra con fonética diplomática, y se sentó. Este "dossier" impresionó al Mundo entero. Los embajadores telegrafiaron delatando su existencia y Hitler se alarmó, Mussolini comenzó a temblar, el emperador japonés, Iro Hito, quedó estremeído por el pánico, Herriot declaró que aquel "dossier" era gravísimo y Mr. Eden aseguró en el Foreign Office que Inglaterra estaba perdida si no se averiguaba las fórmulas secretas que el señor Rocha guardaba en su intrincada carpeta.

La diplomacia es pura sugestión. El "dossier" de Rocha sembró una horrible incertidumbre en el Mundo entero y todos los países se apresuraron a enmudecer. Pero desde que el señor Rocha ha dejado de ser ministro el Mundo se ha desatado. Ya nadie le teme a su misterioso "dossier" y ahora se siente palpar la guerra. Si el señor Rocha fuera ministro de nuevo conjuraría este conflicto dramático que se presiente como irremediable. Pero el señor Rocha ya no es ministro y la guerra surgirá. Su "dossier" la hubiera evitado, ya que en él se guardaban las cartas más importantes y seductoras: las de la baraja de naipes.

RETINTIN

Madrid, 10 marzo 1936.

De Matilde de la Torre a Matilde de Zapata

—¿En qué ambiente se desenvolvieron las elecciones en Asturias?

—En el ambiente asturiano, y está dicho todo. De un lado, la más escandalosa coacción de tipo represivo: miles de guardias de todas clases (bueno, ya es viejo eso de que España es una República de guardias de todas clases); cerca de treinta mil hombres del Ejército; los tanques paseando sus moles sinestras por las carreteras; en el Naranco tres hermosos cañones que durante toda la semana electoral estuvieron tronando a qué pides, boca; tres banderas del Tercio... El día de las elecciones "se probaban ametralladoras en la fábrica de Oviedo", a tres pasos de los colegios electorales...

Por si algo faltaba, días antes irrumpieron en la ciudad los fascistas de Primo de Rivera... Menos mal que estos jóvenes se engarraron desde el comienzo con los angelitos de la JAP y las calles eran una delicia con los coros celestiales acompañados de pistoletazos.

—¿Cómo se comportó la fuerza pública

—Bien, a cada uno lo suyo; bien. Había entre las fuerzas un nerviosismo peligroso durante todo el período electoral. Los coches eran detenidos docenas de veces en las carreteras; mientras uno de los guardias avisaba de lejos, el otro (o los otros) se echaba el fusil a la cara y rodilla en tierra.

Era impresionante; es decir, debía ser impresionante para los que no hubieran vivido en Asturias los últimos dieciséis meses...

—¿No sentías miedo de algún atropello...?

—Te diré; eso de miedo es una cosa rara. Yo nunca he sido valiente, pero allí era inútil ser cobarde. Ya desde el principio del tremendo caivario me hice más bien fatalista... ¡Bah! ¡Si me había de morir de la gripe...!

—Y el pueblo, ¿estaba también "nervioso"?

—No, no; el pueblo estaba admirablemente tonificado. Una tónica de estoicismo desesperado y silencioso. Si perdimos... ¡a morir, hermanos...! Si ganamos... ¡la libertad!

—¿Y fuisteis por ella?

—Sí, sí; fuimos "por ella"; con ortografía perfecta... Mira; yo creo que una de las causas de la derrota de la Ceda fueron sus atentados a la gramática. Era intolerable que gente graduada en Universidades escribiese tan mal y hablase tan atrocemente...

—¿No hubo incidentes el domingo, 16?

—Ninguno grave. La fuerza pública se mantuvo a la expectativa estricta. Tú ya sabes que el orden no lo altera el pueblo; lo altera siempre el Gobierno, que es el que se mete con el pueblo. Si al pueblo le dejan, no sucede nada. Una manifestación popular, si no encuentra obstáculos necios a su paso, se limita a pasear las calles gritando su razón y pidiendo su justicia hasta que enronquece. Luego se marcha tranquila a su casa, muy contenta de haber cumplido su deber ciudadano

Contra las provocaciones derechistas, agitación de masas

El Frente Popular de Santander, respondiendo a las provocaciones de que se hace objeto constantemente a los proletarios y republicanos españoles, celebrará, el próximo día 22, una concentración provincial izquierdista, que cristalizará en un mitin monstro y una manifestación pública.

Se advierte a todas las organizaciones políticas y sindicales de esta provincia, para que cooperen a estos actos, enviando a los mismos nutridas representaciones.

A estos actos se invita de modo especialísimo a todos los amnistiados de la provincia.

de gritar contra los abusos; es como un plebiscito ruidoso, noble en su fe en los Poderes públicos... Si los Gobiernos burgueses al uso no fueran tan cerrados de mollera como son, jamás sucedería ninguna catástrofe de tipo social popular...

—¿Se manifestaron en Asturias el día 16?

—No. El día fué animadísimo, pero discreto. Al mediodía no había habido más incidentes que las urnas rotas por los querubines de la JAP. Esto nos hizo corroborarnos en la idea que ya teníamos de nuestro triunfo. A partir de las dos de la tarde ya comenzaron algunos guardias a votar la candidatura de izquierdas; a las tres ya sabíamos que en Mieres teníamos dieciséis mil votos de mayoría; a las cuatro nos dieron cuenta de que Sama de Langreo nos daba veintidós mil votos limpios de polvo y paja... Hacia esa misma hora vino la noticia más arrojada: la de Gijón, que era la zona decisiva en lo espiritual, porque se trataba de la actuación de los sindicalistas... ¡Habían votado como un solo hombre!

—¿Y cómo es que salió Melquiades a última hora?

—Tú lo has dicho; a última hora y con pasmo de todos, especialmente de sus amigos los de la Ceda. Era un acta incógnita hasta el mismo día de escrutinio en la Audiencia. Ese mismo sábado estaba muerto; pero el domingo resucitó de entre los muertos. Claro que es un acta muy curiosa; está protestada solemnemente por la Ceda y por el Frente Popular. Creo que es difícil un éxito más grande.

—¿Irá ese hombre al Parlamento?

—Acáso vaya; hay caprichos... Puede que hasta pida la palabra para contar su última entrevista con Alfonso XIII.

—¿Y al conocerse la victoria, cuál fué la actitud del proletariado asturiano?

—Como siempre, magnífica. Fué recibida la victoria con suprema dignidad. Ni un grito destemplado ni un desorden. Algo solemne, silencioso... La dignidad de un pueblo que se siente erigido en tribunal juzgador. Con la serenidad, con la severidad de los jueces. Asturias comenzará enseguida un terrible interrogatorio a los malhechores de la autocracia; a los que deshonraron la misión social que les estuvo encomendada. Habrán de responder de cada asesinato, de cada tortura, en las cárceles. Habrá que instituir pensiones a las viudas y a los viejos que perdieron en la batalla sus hijos mozos... La República no ha de mostrarse ingrata con los que la rescataron de las manos de sus enemigos...

—¿Y tú, al fin, lograrás descansar...?

—No; antes al contrario. Ahora será menester trabajar más que nunca. Ahora tenemos las responsabilidades del triunfo... ¡Hay que administrar la victoria! Es la fase tipo de nuestras actividades futuras.

—¿Estás contenta de tu triunfo en Asturias?

—Mucho. Aquellos héroes han pagado espléndidamente mi cariño y mi admiración por ellos.

Sólo deseo seguir mercedando su adhesión nobilísima.

—¿No nos recordas algo a nosotros, tus paisanucos, entre los que hiciste tus primeras armas de propaganda?

—Con toda mi alma. Y mi deseo más ferviente es tener ocasión de comunicarme con mis correligionarios de Santander, mis primeros valedores y guías en el Socialismo... ¡Sin el entusiasmo de estos montañeses nunca hubiera yo continuado en la dura lucha!—M. Z.



VISPERAS

Las campanas de la afición repican visperas del gran acontecimiento del año.

Sabido es que el momento más interesante de todas las cosas, es la vispera. Luego, la realidad, destiñe los colores más vivos y defrauda un poco las ilusiones.

Este partido anunciado en el Sardinero, visto así, veinticuatro horas antes de celebrarse, tiene un poder de sugestión irresistible. Un Madrid Racing ha sido siempre un plato fuerte, pero este año la suculencia aumenta con creces, después de lo que pasó en la primera vuelta en Chamartín, y, sobre todo, dada la situación en que se encuentran los equipos beligerantes.

Mañana, en los Campos de Sport! Hemos dicho algo?

El señor equipo contra el equipo señor!

Se siente ya el escalofrío de la fiebre...

Los madrileños se lamentan con frecuencia de que en sus desplazamientos de la capital de la República tropiezan con cierta hostilidad de los públicos provincianos.

Esperamos que en Santander no tengan que pensar lo mismo, porque confiamos en que los montañeses sabrán conducirse con su acostumbrada hidalguía, alentando, como es natural, a los chicos de casa, animándolos desde los primeros hasta los últimos instantes del match, sea cual fuera su desarrollo —el del partido, claro—, pero sin fobias que resultan siempre antideportivas, ni frases de agravio para nadie, que nunca podrán tener razón de ser.

El deber de todo deportista es saber conducirse siempre como tal deportista, mientras el adversario guarde a necesaria corrección, por supuesto.

Hemos dicho que hay que alentar a los paisanos, señores hinchas.

Pero alentar a los paisanos, de verdad, cuando haga falta, cuando más lo necesiten, cuando más torpes o más desgraciados se les vea; cuando el milagro de la voluntad no dé los frutos que se esperan; cuando los contrarios empujen más y el peligro aumente.

Porque empezar la fiesta con el folklore acostumbrado para perder la voz al primer tropiezo, y entonar los gritos tradicionales de entrada para poner después a la canción el estruendo de los pitos cuando el enemigo marca el primer goal, ni es propio de aficionados al fútbol, ni

es digno de personas que se llaman racinguistas.

Conviene que tengan todos ellos muy presente que los partidos no se ganan ni se pierden hasta el último momento.

Hemos dicho también que hay que guardar al adversario toda la consideración que por ser adversario se merece.

Dentro de la familia deportiva, el Madrid es uno de tantos parientes con quienes nos hemos de disputar la herencia como caballeros. Ni más, ni menos. ¿Que es más rico que nosotros? Mejor para ellos. ¿Que con su riqueza se pueden permitir el lujo de hacer pingües desembolsos para adquirir grandes figuras del sport? Será un motivo de impia envidia, pero nunca una causa de hostilidad.

A nosotros nada nos quitaron todavía, ni siquiera los puntos de la primera vuelta.

Con su dinero, con el dinero que supo darle la afición de Madrid, logró reunir el magnífico cuadro de jugadores, que mañana veremos actuar en los Campos de Sport. Ese es todo su pecado.

Si la afición montañesa supiera hacer algo parecido, el Racing navegaría viento en popa. Sin haberlo hecho, ahí le tenemos, casi codo a codo del señor Madrid, en plan de señor

¿QUIEN SERA CAMPEON DE LA LIGA?
¿RACING? ¿MADRID?
MAÑANA, EN EL SARDINERO

también, alternando con los ricos, tratándolos de tí, con la confianza que dan las propias fuerzas de la voluntad.

Decimos todo esto, con el deseo, eminentemente deportivo, de que el público se conduzca mañana, absteniéndose de toda manifestación de mal gusto, con el único afán de ver fútbol, que es lo que nos lleva al Sardinero.

Y entre esas manifestaciones de mal gusto, que es preciso evitar, figura la de los "oooooooooóles" coreados a los saques de Zamora, si viniera el gran Ricardo a encargarse de la portería madridista.

Si siguen repicando a visperas solemnes las campanas de las cofradías deportivas.

La cosa no es para menos, señores.

Mañana, un señor equipo contra un equipo señor!

KICK

NOTICIARIO

SOCIEDAD RECREATIVA NAUTICA DE PEÑACASTILLO

Esta Sociedad convoca a Junta general para el domingo, día 15, a las diez y media.

CANTABRICO F. C.

Ruega a todos los jugadores y socios estén hoy, a las ocho, en el local, para tratar asuntos de sumo interés.

GRAN BAZAR "SEPI"
(Frente al Ayuntamiento)
15 DIAS A PRECIOS UNICOS

- Mejías Sepi, de gasa, a 3,75.
- Fínisimas medias seda, a 2,75.
- Pañuelos señora, seis por 0,95.
- Pañuelos seda crespón, para caballero, a 0,55.
- Monederos piel, con cremallera, a 0,75.
- Vasos para agua, sin defectos, a 0,20.
- Pinzas para la ropa; caja de tres docenas, 0,40
- Pañillos: 4.000 por 0,95. Royal, a 0,45 caja.
- Destornilladores de carraca, a 0,9".
- Alicates, serruchos, martillos, tenazas, buenas calidades, a 0,95.
- Fruteros cristal, 0,95.
- Azucareras tapa y asa niquelada, a 0,65.
- Cristalería de veinticinco piezas, a cinco pesetas.
- Juegos dulce, seis platos y uno grande, cuatro pesetas.
- Cestas cristal grandes, muy bonitas, para regalos, a 4 pesetas.
- Cepillos lavar, 0,25.
- Escobones para barrer, a tres pesetas.
- Caramlos, kilo 3,25. Bolsitas de 0,25, 0,50, 0,65, 0,75 y 0,95.

POR LA MONTAÑA

DESDE TORRELAVEGA

EL PARO OBRERO

Sigue sin resolverse, y sin que nadie se preocupe de él, el pavoroso problema del paro obrero. Cualquiera diría, ante la pasividad que las autoridades locales muestran por este problema fundamental, de una situación de paz ciudadana, que nuestra ciudad no siente en una mínima parte, lo que tanto preocupa a los directores de la vida de no pocos pueblos y estados.

Y en Torrelavega, existen más de mil obreros que no trabajan porque

pasado domingo, para tratar asuntos trascendentales, el domingo próximo, a las siete y media de la mañana.

Acudid todos. EN EL PALACIO MUNICIPAL

Ha tomado posesión de su cargo el delegado gubernativo, Germán Marcos Venero.

Durante todo el día de ayer, el nuevo delegado estuvo en su despacho estudiando la forma de establecer un servicio de vigilancia, de forma que durante su mandato no se registre el menor incidente que ponga en entredicho el buen nombre de Torrelavega.

Por nuestra parte hemos de ofrecer al amigo Marcos la adhesión más sincera exponiendo nuestro punto de vista de que para el mantenimiento del orden público en nuestra ciudad no se precisa de servicios de vigilancia, y que la Guardia civil debe permanecer en el cuartel, porque los trabajadores nos sobramos para reprimir el menor intento de alteración que parta de los enemigos del régimen.

El alcalde, señor Lorenzo, se disculpó con los representantes de la Prensa, diciendo, como siempre, que no había ninguna nota informativa. Así da gusto.

FEDERACION DE CASAS CAMPESINAS (U. G. T.)

Recomendamos a todas las Casas Campesinas que pertenecen a esta Federación, no dejen de enviar delegación directa al pleno que se ha de celebrar el próximo domingo, día 15, a las diez de la mañana, en el domicilio social de la misma, Casa del Pueblo de Torrelavega.

Asimismo recomendamos a las Sociedades que hubiere de trabajadores de la Tierra que no pertenezcan a esta Federación la asistencia a dicho pleno, al igual que lo hacemos a todos los campesinos en general, para que éstos conozcan aquellos asuntos que les interesan, y vean cómo actúan en todo momento las organizaciones de la Unión General de Trabajadores.

DEL AYUNTAMIENTO

Habiéndose recibido lo talones de recepción de árboles frutales concedidos por la excelentísima Diputación provincial, con carácter gratuito, si bien debiendo satisfacer el importe de su transporte, se interesa de los vecinos que a continuación se detallan, se personen por este Ayuntamiento con el fin de hacerles entrega del lote respectivo, según relación que obra en esta Alcaldía y abono de los derechos de transporte que les correspondan.

De Torrelavega:

Vicente Marcos Moral, Jaime Fernández Diestro, Daniel López Llama, Antonio Domínguez Iglesias, Tomás Sordo, Luis Herrera Sáiz, Luis Gómez y Gómez, Ramón Gállego Urruela, Manuel Barquín Agüero, Joaquín Cobo y Cobo, Julián Cabrero Novál, José Martínez Sangrones, Santiago Ortiz Ruiz, José Ugarte, Alberto Velardo Blanco, José Mazón Camperio, Juan Velarde Blanco, Juana Barquín Agüero, Jaime Fernández Peña, Delina de Blas y Blanco, Emilio Feiren Entio, José Rubayo Rivas, Encarnación González García, José Gutiérrez Alonso, Benito García Sedano.

De Torres: Ramón Menocal Gutiérrez, José Obregón Siurana, Pantaleón Llano González, Eloy Sánchez Gutiérrez.

De Sierrapando: Joaquín Fernández Herreros, Jaime Pérez Sáiz, Eloy Ruiz Pontanilla, Aurelio Laguillo Fernández, Alfredo Herreros Laguillo, Angel Laguillo Zamanillo, José Micelena Revuelta.

De Viñoles: Eugenio Guinea Montoya, Ramón Velarde Zuluaga, María Velarde Sanz Alejandro Velarde González, Román Velarde Martínez, Julián Allende Martínez, Hilario Zamanillo Salces, Domingo Martínez Salces.

De Tanos: Eduardo Revuelta Ceballos, José María Barquín Sangrones, Justo Zuzunegui, Julián Diego Peña, Nicomedes Santana Galán, Marcos Cano Maza, Pedro Salces Fernández, Isidro Salces Fernández, Amado Caviedes Gutiérrez.

De Campuzano: Martiniano González Zamora, Teófila Calvo Fuente, Ventura Gómez.

De Ganzo: Andrés Pérez Venero. De La Montaña: Claudia González Ceballos, Fidel Díaz González.

De Duález: Luciano García Ruiz, Natividad Díaz Liaño, Julia Zubia Frazuegui.

De Caserios: Joaquín Pozueta Sánchez. De Barreda: Julián Liaño Salcines, Ricardo Sáiz, Vicente Zurita Santos, Adelaida Landeras Ruiz, Emiliano García Puras, Rafael Gato García.

GOMEZ PELAEZ

DESDE SANTOÑA

SESION MUNICIPAL

Se celebra el día 11, preside don Epifanio Azofra, y asisten los señores Valle, Terán, Alonso, Piedra, Salgado y Fernández.

Se lee y aprueba el acto de la sesión anterior, así como la cuenta de jornales del 23 al 29 de febrero; varias facturas, y pasa a la Comisión de Hacienda para su comprobación el déficit que arroja el coche que hace el servicio del colegio, por haber causado baja algunos chicos a causa de la mala actuación en este asunto de la gestora que tuvo que sorportar Santoña hasta el 20 de febrero.

Se da lectura del escrito que presentan los Cuerpos de Carabineros y Guardia civil, en el que solicitan del Ayuntamiento les proporcione servicio médico y farmacéutico.

Pasa a las Comisiones de Hacienda (Pas a séptima página)

HERMANOS PALACIO
CALZADOS
EL BLANCO Y NEGRO
TORRELAVEGA

DANCING "LA TIERRUCA"
SEGISMUNDO MORET, 7. - Tel. 35-32. - Santander
Hoy, grandioso debut
OLGA RIVERA
ALTA FRIVOLIDAD
Todos los días Varietés a las siete de la tarde y de 10 de la noche en adelante. Sección especial en la pista a las 2 de la madrugada.
SUPERTANCO, DE DOCE EN ADELENTE

"MERCADERES DE LA MUERTE"
Esta interesante película de ambiente pacifista se reprisará en el Gran Cinema a petición de numerosos aficionados, en un festivo beneficio del Ateneo Obrero de esta ciudad, el viernes, 20 del actual. No dudamos el éxito de taquilla que tendrá la proyección de esta preciosa cinta.
JUVENTUD SOCIALISTA
Se convoca a todos los afiliados para una reunión general que tendrá lugar en el Salón Olimpia, como continuación a la celebrada el

¡OCASION!
Muebles a mitad de precio
Ferretería **MARTINEZ**
TORRELAVEGA

CINE CLUB PROLETARIO Hoy, sábado TARDE, 7,15 NOCHE, 10,30 En el SALON VICTORIA

El genial film revolucionario de S. M. Eisestein, prohibido hace diez años. (Producción muda, 1926),

EL ACORAZADO POTEMKIN

Precio único: UNA PESETA :-: Hoy se despacharán localidades hasta las cinco de la tarde en RUBIO, 4 y sitios de costumbre :-: Después, en la taquilla del Teatro

OBRAS Y CONSTRUCCIONES CARTELERA POLITICA

En estos instantes está celebrándose una reunión en el Gobierno civil, para tratar de la cuestión de los trabajos en los muelles. No podemos comentar hoy —por falta de tiempo— sus acuerdos, ni menos aún darles alicientes, porque obedecemos al silencio que se nos rogó guardáramos.

El asunto es grave de por sí; es un asunto, como todos los que ha de resolver el Gobierno que atañen a la clase obrera, problemas o aspectos ambos que, dado el ambiente político, no es de esperar que el gobernador encuentre facilidades ni los obreros tampoco.

Las obras de los muelles en construcción están paralizadas. Los ingenieros, como hombres técnicos tienen su autoridad y pesa su opinión o disculpa. El gobernador, el mismo Gobierno, es el llamado a comprobar aquellos inconvenientes que los presenten estas autoridades técnicas. Los muelles de Maliaño pueden dar lugar a exigir responsabilidades, por su estado, por el derrumbamiento que han sufrido, cosa muy oscura, puesto que ha de discutirse la razón de tal derrumbamiento, por hombres también técnicos y por añadidura afectos al Gobierno.

Y aunque nuestro propósito de hoy es reclamar la urgente solución de cuantas trabas se presentan con el fin de que el número de obreros parados sea el menos posible. Los compañeros de Obras y Construcciones aducen razones aplastantes para la continuación de los trabajos, puesto que hay parte donde los bloques pueden continuar poniéndose. ¿Qué ocurre para la paralización de los trabajos?

Vea el señor Ciges Aparicio de lo que se trata y de las complicaciones de esta paralización, a que afecta a las canteras de Pontejos, donde el

número de obreros parados es en gran escala.

Al final de la reunión en el Gobierno civil, a la que asistieron las fuerzas vivas de la ciudad y una representación obrera, presidida por el diputado socialista Bruno Alonso, se mandó mandar el siguiente telegrama al ministro de Obras Públicas:

“Señor ministro de Obras Públicas: Reunidos bajo la presidencia del gobernador e ingeniero de Obras Públicas de Santander, acudiendo los diferentes organismos que representan las fuerzas vivas de la localidad, y una representación obrera, después de las impresiones cambiadas en la reunión citada, se ha acordado solicitar del Ministerio de Obras Públicas el nombramiento de una Comisión técnica, que con amplios poderes por parte del Gobierno, pueda estudiar todo lo relativo a la continuación de las obras del muelle de hornigón y el conflicto establecido en las obras.”

Mañana, en el Gran Casino del Sardinero, el baile del antifaz

Ya están ultimados los detalles de la excepcional fiesta-baile que en honor del equipo madrileño se celebrará mañana por la tarde en el Gran Casino. Esta comenzará a las cinco y media, para terminar próximamente a las diez.

Amenizará el baile del antifaz la incomparable orquesta BYCO. A cuantos concurran a esta fiesta se les obsequiará con antifaces. Se verificará una sorprendente suelta de globos, con escogidos premios, y harán los honores a nuestros huéspedes de Madrid, “Miss Carnaval 1936”, gran belleza santanderina, que fue proclamada en los Carnavales del Teatro Pereda, a la que acompañará un grupo de preciosas montañesas.

Una nueva agresión, que pone de manifiesto lo grave de una actitud que no sabemos o debemos explicar, ya que la censura acaba de empezar a funcionar hoy, lo que hará que los compañeros sepan disculpar nuestra tranquilidad.

La agresión tuvo lugar en la tarde de ayer, frente a las escuelas del pueblo de Somahoz, donde se encontraron los compañeros Angel Gutiérrez y Argimiro Díez con los fascistas Teodoro Pérez y sus dos hermanos, quienes les dirigieron frases despectivas a su revolucionarismo, dando lugar a que se “enredaran” a golpes.

Después de repartirse unos cuantos puñetazos, el Teodoro se marchó corriendo hacia su casa, saliendo seguidamente con una escopeta, haciendo dos disparos contra un grupo que iba hacia un bar, formado por Mamino González Varillas, Felipe Gutiérrez Mújica y Paulino Gutiérrez, resultando herido en el antebrazo Maximino, y en la mano Felipe Gutiérrez.

Este suceso corrió como la pólvora por el pueblo, situándose varios grupos frente a la casa de Teodoro con intenciones nada tranquilizadoras. La Guardia civil se situó en las inmediaciones del edificio, para evitar quemaran la casa.

Maximino ingresó anoche en Valdecilla en grave estado. Y nada más, lector. ¿Mañana...? Más casos.

Reunidos en mayoría los elegidos miembros del Comité de la Juventud Socialista con los miembros del Comité saliente, aquellos acordaron no aceptar sus cargos, por cuya causa se convino convocar a todos los jóvenes socialistas para los días 16, 17 y 18 de los corrientes, de siete a ocho de la noche, en el Orfeón Socialista, a fin de proceder nuevamente a la elección del Comité, donde se expondrán las listas de los camaradas que pueden ser elegidos.—El secretario.

En estos instantes está celebrándose una reunión en el Gobierno civil, para tratar de la cuestión de los trabajos en los muelles. No podemos comentar hoy —por falta de tiempo— sus acuerdos, ni menos aún darles alicientes, porque obedecemos al silencio que se nos rogó guardáramos.

El asunto es grave de por sí; es un asunto, como todos los que ha de resolver el Gobierno que atañen a la clase obrera, problemas o aspectos ambos que, dado el ambiente político, no es de esperar que el gobernador encuentre facilidades ni los obreros tampoco.

GRUPO DE PIONEROS ANTI-FASCISTAS

Convoca a todos los afiliados para una reunión magna el día 15 del presente, a las cuatro de la tarde, en el domicilio social, Magallanes, número 27.

Dada la importancia de los asuntos a tratar, se ruega la más puntual asistencia.

NOTA.—Todos los socios que deseen hacerse el uniforme se pueden pasar por Secretaría todos los días, de siete y media a nueve.

AGRUPACION SOCIALISTA DE SANTANDER

Debiendo celebrar asamblea el próximo día 21 del corriente, para tratar asuntos urgentes de verdadero interés, relacionados algunos con el próximo Congreso del Partido, se advierte a todos los afiliados que se admiten propuestas hasta el día 18 del corriente en nuestra secretaría, Rubio, 4, primero, para la asamblea trimestral ordinaria y para la

Con motivo de esta fiesta cumbre de la temporada, los suntuosos salones del Gran Casino se verán rebosantes de público. Los servicios de camionetas y tranvías estarán debidamente atendidos. Para las señoras, la entrada será gratis. Los caballeros abonarán dos cincuenta. El servicio de guardarropa será de 0,25 pesetas, y los precios del bar, corrientes.

A los jóvenes socialistas

Reunidos en mayoría los elegidos miembros del Comité de la Juventud Socialista con los miembros del Comité saliente, aquellos acordaron no aceptar sus cargos, por cuya causa se convino convocar a todos los jóvenes socialistas para los días 16, 17 y 18 de los corrientes, de siete a ocho de la noche, en el Orfeón Socialista, a fin de proceder nuevamente a la elección del Comité, donde se expondrán las listas de los camaradas que pueden ser elegidos.—El secretario.

extraordinaria que se celebrará a continuación de la anterior.

Las propuestas que no hubieren sido enviadas a Secretaría hasta dicho día y que no tengan carácter de urgencia, no serán admitidas en la asamblea, lo que se advierte a todos los compañeros para que con tiempo suficiente puedan formular las proposiciones que deseen.

JUVENTUD SOCIALISTA DEL VALLE DE BUELNA

El domingo, 15, a las nueve de la mañana en primera convocatoria y a las nueve y media en segunda, asamblea de esta Juventud.

AVISO

Se ruega a todos los trabajadores inscritos con anterioridad al primero de marzo actual, en esta Oficina de Colocación Obrera, se personen en citada Oficina, sita en el segundo piso de la Casa Consistorial, los días laborables, de diez a trece, al objeto de completar los datos que faltan en sus respectivas inscripciones, y hacerles entrega del “carnet de parado” a aquellos inscritos que hasta la fecha no hayan recogido este documento.

Se advierte, asimismo, que por en la Oficina se da un plazo, que termina a fin de este mes, para llevar a cabo la revisión de sus inscripciones a base del cual procederá a dar de baja a aquellos inscritos que no se hayan personado en la misma a tal efecto, ya que se considerarán como trabajadores colocados o ausentes de esta localidad.

Reinosa, 11 de marzo de 1936.

CARTELERA DE ESPECTACULOS

SALA NARBON. — A las 4,30, 7,15 y 10,30 «Espigas de oro». Por Richard Ailon, Chester Merris y Genevieve Tobie. Dialogada en español. Butaca, 0,30, 0,50 y 0,40, respectivamente.

PABELLON NARBON. — Desde las 6,30. Continua «Vampiresas 1936». Por Dick Powell y Gloria Stuart.

POPULAR VICTORIA. — Desde las 6,30. Continua «El capitán odia el mar». Por John Gilbert y Victor Me. Laglen.

Mario Lisarda (COLISEVM)

Hoy, sábado. A las 7,15 y 10,30. Gran éxito del film de Jacques Feyder LA KERMESSE HEROICA. Con Jean Murat y Françoise Rosay. La película de los 9.000.000 de francos. Gran Premio de Honor del Cinema Francés. No es una película histórica, sino la más alegre página de LOS TERCIOS DE FLANDES.

GRAN CINEMA Hoy, sábado. A las 7,15 y 10,30.

GRAN ESTRENO VAMPIRESAS 1936. Por Dick Powell, Adolphe Menjou, Gloria Stuart, Alice Brady y Glenda Marral. Un sensacional espectáculo musical. Canciones Girls bellísimas. Cada escena es un derroche de fantasía. Mañana, domingo. Gran éxito de CURRITO DE LA CRUZ. Por Antonio Vico, Elisa Ruiz y «Maravilla».

Delegación Provincial de Trabajo

Habiendo surgido algunas dudas por la publicación del decreto de 29 de febrero de 1936 y disposiciones complementarias sobre las facultades de los patronos en sus industrias o trabajos, o de los obreros en sus derechos reconocidos por la ley, bases o contratos de trabajo, se hace presente que esta legislación de excepción señalada no es obstáculo para el ejercicio pleno, y con arreglo a las leyes de los derechos de los patronos, los obreros que consideren lesionados deberán acudir ante el Jurado mixto correspondiente, ya en caso de despido, suspensión, postergación, etc., pues el decreto de referencia y las disposiciones complementarias se refieren a hechos concretos de despidos por ideas y huelgas políticas y dentro de las fechas de primero de enero de 1934 hasta el 1 de marzo de 1936.

Por último, esta Delegación de Trabajo reitera una vez más, y al objeto de evitar daños posteriores, el deber que tienen los patronos de dar cumplimiento al párrafo segundo del artículo primero del decreto de 1 de febrero del presente año con el reintegro de la plantilla, y a partir de ese hecho y tal fecha, los obreros que se consideren perjudicados por hechos o decisiones posteriores del patrono, en el ejercicio de las facultades de organización de su industria o trabajo deberán ejercitar sus derechos, no ante la Comisión de Readmisión, sino ante los Jurados mixtos correspondientes.

Santander, 13 de marzo de 1936.— El delegado.

Asociación Profesional de Estudiantes Industriales (F. U. E.)

Como ya previamente anunciamos, el pasado lunes se celebró la asamblea para la reorganización de esta Asociación.

Y la reorganizada, convocamos, nuevamente, a nuestros asociados a una reunión que se celebrará el próximo sábado, a las cuatro y media de la tarde, en un aula de la Escuela Industrial, con motivo de la elección de cargos directivos.—La Comisión organizadora.

Asociación provincial del Magisterio

Esta Asociación ha recibido un telegrama del presidente de la Nacional, en el que interesa remitamos por meritos Ayuntamiento que actuó de la casa habitación a los maestros.

Para poder dar cumplimiento a lo que se nos interesa, rogamos a todos los compañeros a quienes se adeuden cantidades por este concepto, nos lo comuniquen a la mayor brevedad, enviando los informes a Carbajal, 9, domicilio de la Provincial.

Los fascistas hieren a dos compañeros en Somahoz

Una nueva agresión, que pone de manifiesto lo grave de una actitud que no sabemos o debemos explicar, ya que la censura acaba de empezar a funcionar hoy, lo que hará que los compañeros sepan disculpar nuestra tranquilidad.

La agresión tuvo lugar en la tarde de ayer, frente a las escuelas del pueblo de Somahoz, donde se encontraron los compañeros Angel Gutiérrez y Argimiro Díez con los fascistas Teodoro Pérez y sus dos hermanos, quienes les dirigieron frases despectivas a su revolucionarismo, dando lugar a que se “enredaran” a golpes.

Después de repartirse unos cuantos puñetazos, el Teodoro se marchó corriendo hacia su casa, saliendo seguidamente con una escopeta, haciendo dos disparos contra un grupo que iba hacia un bar, formado por Mamino González Varillas, Felipe Gutiérrez Mújica y Paulino Gutiérrez, resultando herido en el antebrazo Maximino, y en la mano Felipe Gutiérrez.

Mañana celebrarán los obreros gráficos el LIII aniversario de la fundación de su Sociedad

Se ruega a todos los compañeros de esta Sección, que desde hoy pueden pasar a recoger las tarjetas de invitación para el vino de honor que se celebrará a final de los actos del domingo próximo. Como ya se ha dicho, todos los parados están invitados al acto, pudiendo recoger hoy mismo sus tarjetas. A las compañeras que deseen asistir podrán hacerlo pagando la mitad del valor de las tarjetas, o sea una peseta y las que se hallen en las pueden recogerlas sin ningún coste. Es útil es ponderar el entusiasmo que existe entre los gráficos por estos ac-

tos, en los que, como ya anunciamos, habrá una persona de tan desahogado rollo como es el culto y entusiasta compañero Pedro Díez Pérez.

También se pone en conocimiento de los compañeros que el domingo, por la tarde, a las cuatro, saldrá una camioneta de la calle de Magallanes con dirección a Cieza, para recibir tributo de cariño a los miembros de la Sección.

Los compañeros se darán cuenta de las dificultades que encuentra la Comisión organizadora por la premura

de tiempo, y por ello se permite rogar, en la seguridad de verse atendida, de que los compañeros se provean a la mayor brevedad de las tarjetas de invitación.

Esperando que todos los gráficos participen de la brillantez de estos actos, les damos las más sinceras gracias.

El precio del billete del autobús es de 1,30, pudiendo asistir todos los compañeros que así lo deseen.—LA COMISION

EL RESULTADO DE LAS PROVOCACIONES REACCIONARIAS

El pueblo madrileño incendia el diario fascista "La Nación" y las iglesias de San Luis y San Ignacio

Viene de la página primera

lace, Secretarías del director y jefe superior, Comisaría general de Investigación Criminal, Intervención de Hacienda, Brigada Especial de Vigilancia Política, a la que pertenecía el finado; Izquierda Republicana, Comisaría general de Investigación Social, director general de Seguridad, jefe superior de Policía, Comisaría de Vallecas y Latina, Comisaría de Buenavista, Parque Móvil, Comisaría de Palacio, ministro de la Gobernación, Sección Administrativa, revista "Investigación", revista "Policía Española", revista "Policía Gubernativa", gobernador civil de Madrid, vigilantes conductores de la Dirección general de Seguridad, Escuela de Policía y otras muchas.

Las señoritas mecanógrafas de la Dirección general de Seguridad cubrieron el féretro de flores.

Por la capilla ardiente han desfilaro numerosas personalidades políticas y policíacas. Entre ellas, hemos visto a todos los altos jefes de la Policía, comisarios generales, ex directores generales de Seguridad señores Menéndez, Galarza y Gardoqui y ex subdirector señor Fernández Matos.

Anoche, el subsecretario de Gobernación acudió a la Dirección general de Seguridad para testimoniar su pésame al Cuerpo de Policía.

Esta mañana lo ha hecho, en representación del Gobierno, el ministro de la Gobernación.

Se han recibido telegramas de todas las plantillas de Policía de España y de numerosas entidades y particulares.

INVESTIGACIONES POLICÍACAS
Madrid.—La Policía ha detenido al chófer de la familia Anibal, Marcos Martínez Navarrete, el cual fué ampliamente interrogado por el jefe de la primera brigada de Investigación Criminal.

Se tiene la impresión de que Marcos Martínez nada ha tenido que ver en el atentado.

Anoche, la Policía practicó numerosos registros en domicilios de personas que se supone de filiación fascista. Resultado de estos registros fué el hallazgo de armas y la práctica de algunas detenciones.

MAS DETENCIONES
Madrid.—La Policía, en relación con el atentado que costó la vida al agente señor Gisbert, continuó las pesquisas, practicando varias detenciones de significados elementos del fascio.

Todos los detenidos fueron interrogados por el juez señor Villanueva.

EL ENTIERRO DEL AGENTE ASESINADO

Madrid.—Bastante antes de las cuatro de la tarde, hora señalada para el entierro del agente de policía señor Gisbert, asesinado por los pistoleros fascistas, los alrededores de la dirección general de Seguridad estaban completamente atestados de público, que esperaba el momento de la conducción del cadáver para acompañarle hasta el cementerio.

A las cuatro llegaron el director general de Seguridad, el ministro de la Guerra, general Masquelet, habiéndolo hecho antes de la hora mencionada el señor Jiménez de Asúa, a quien acompañaban varios diputados socialistas.

Sobre el féretro fué colocado un ramo de flores enviado por las mujeres de Izquierda Republicana.

El alcalde de Madrid, acompañado de todos los concejales izquierdistas del Ayuntamiento, estuvo también en la Dirección general de Seguridad. Al momento de la salida de la casa, la multitud de los diputados del Frente Popular que se encuentran en Madrid.

A las cuatro y media los alrededores de la Dirección general, eran un verdadero hervidero humano. Las

escaleras del edificio oficial mencionado estaban tan atestadas de público, que costó enormes esfuerzos el lograr bajar el féretro hasta la carroza que había de conducirle hasta el cementerio.

La comitiva se organizó, marchando delante de la carroza los coches con las coronas enviadas por las distintas entidades, seguidas de una compacta muchedumbre.

Inmediatamente detrás de la carroza iba la presidencia familiar del duelo, integrada por un hermano del agente asesinado y otros familiares. A continuación seguía la presidencia oficial, en que estaban representados el Gobierno, el Ayuntamiento y la Dirección de Seguridad.

Detrás de ésta iban las representaciones de los organismos oficiales y de los partidos del Frente Popular, representados por los diputados de los partidos que integran el mismo.

EL PRIMERO INCIDENTE

Frente al Ministerio de la Guerra varios de los ciudadanos que acompañaban el entierro del señor Gisbert, advirtieron a un joven, que parecía mofarse de los que iban en la comitiva, llegando, según se asegura, a proferir frases molestas para los mismos.

Ante esta actitud varios jóvenes se abalanzaron contra él golpeándolo y haciéndole caer al suelo. Poco antes de caer le fueron inferidos varios golpes con una navaja.

Los guardias de Seguridad que se encontraban en las inmediaciones del referido lugar, intervinieron y después de pasar a duras penas por entre el gentío lograron llevar hasta donde yacía el provocador, llevándolo hasta un portal de la calle del Barquillo, siendo seguidos por la multitud, enfurecida.

Los guardias, ante esta actitud, se vieron obligados a cerrar el portal, pero la muchedumbre trató de forzar las puertas del mismo, para apoderarse del provocador.

Un joven perteneciente a un partido proletario, se asomó a uno de los balcones de la casa, en el portal de la cual se encontraba el provocador, y, dirigiéndose a la multitud, les dijo que el herido lo estaba de tal gravedad que era muy posible que falleciera a consecuencia de las heridas.

Agregó que, de suceder otra cosa, se haría justicia, castigándosele por su provocación.

Pocos momentos después llegaron las fuerzas de la Dirección general de Seguridad, siendo despejada la calle y trasladándose al herido a la Casa de Socorro del distrito de Chamberí, ya que se temía que, de ser llevado a la del distrito donde ocurrió el incidente, asaltara la muchedumbre el benéfico establecimiento y se apoderase del herido.

En la Casa de Socorro mencionada se le apreciaron al provocador varias heridas contusas en distintas partes del cuerpo, y una incisión constante en la región íntima, de pronóstico reservado.

Después de asistido se trasladó a su domicilio. Se llama Alvaro Rodríguez Lóñez, de veintiséis años.

OTRO INCIDENTE

Pocos momentos después, cuando el cortejo fúnebre pasaba por la Gran Vía, una señora, que estaba en el balcón de una casa situada en dicha calle, parece ser que profirió algunos gritos que molestaron a los acompañantes del entierro, que pretendieron entrar en la casa, para castigar cumplidamente a quien de tal forma les provocaba.

La fuerza pública, que prestaba servicio en las inmediaciones, logró sin embargo entrar en la casa en cuestión, cerrando el portal y dete-

niendo a la que profirió los gritos, que fué trasladada a la Comisaría, donde declaró llamarse Dolores Pertico Rodríguez, de cuarenta y tres años.

UN COMANDANTE DEL EJERCITO, VICTIMA DE LAS IRAS POPULARES

Madrid.—Uno de los grupos que acompañaban al entierro, se cruzó con un comandante del Ejército, que, en voz alta, censuró la actitud adoptada por el grupo mencionado. Entonces, los componentes del mismo se arrojaron sobre él y le dieron algunos golpes.

Intervinieron guardias de Seguridad que lograron meter al comandante en el Ministerio de Hacienda.

Con relación a este incidente han comenzado a practicarse las oportunas diligencias.

Después los grupos recorrieron la calle de Alcalá, dando vivas a la República y al Frente Popular izquierdista.

DETENIDOS A LA CARCEL

El juez señor Villanueva, que está en el atentado que costó la vida al agente señor Gisbert, ha ordenado el ingreso en la cárcel de los individuos detenidos como complicados en dicho atentado.

S ENCENDIDA EL DIARIO FASCISTA "LA NACION"

Las siete y diez de la tarde un numeroso grupo integrado aproximadamente por setecientas personas, vió en al calle del Barquillo una camioneta del diario fascista "La Nación", que se dedicaba al reparto de periódicos.

Los componentes del grupo hicieron salir del vehículo a los ocupantes del mismo y, después de rociarle con gasolina, le prendieron fuego, destruyéndolo por completo.

Momentos después los componentes del grupo mencionado se dirigieron a la calle del Marqués de Monasterio donde tiene instalados la redacción y talleres el mencionado diario.

Al llegar los del grupo a las puertas del periódico, encontraron una pareja de guardias de seguridad que custodiaban el edificio.

Los guardias fueron invitados por los congregados a retirarse, haciéndolo así.

Después de esto los del grupo penetraron en el interior del edificio, donde únicamente se encontraban los obreros que estaban realizando los trabajos de cierre del periódico, acompañados por algunos redactores y el director "La Nación", Delgado Barreto.

Los asaltantes obligaron a los que se encontraban en el local, a abandonar el mismo. Uno de los empleados, que se encuentra paralizado, fué llevado en volandas, sentado en una silla, hasta una casa cercana, donde quedó resguardado. Igual procedimiento se practicó con otros obreros y redactores que se mostraban remisos a abandonar el local.

Una vez desalojados el taller y la redacción del periódico mencionado, los asaltantes subieron a los pisos altos, donde habitan varias familias, a las que también hicieron salir de la casa.

Después volvieron a bajar y rociaron con gasolina los talleres, la redacción y el almacén de papel, donde existían grandes cantidades de éste. Debajo de las linotipias y de la rotativa colocaron los del grupo asaltante vigas de madera, y una vez realizadas todas estas operaciones, prendieron fuego al edificio, que en pocos minutos comenzó a arder.

Alguien pasó aviso al parque de bomberos, pero cuando éstos llegaron con todo el material, se vieron detenidos en la esquina de la calle, donde de los asaltantes del edificio habían colocado una pesada viga de hierro, que cogieron de una obra en construcción de la calle de Tamayo.

También se dió aviso a la Dirección general de Seguridad, de donde salieron fuerzas de Asalto, que acordaron la calle y ayudaron a los bomberos a que retirasen la viga que había sido colocada para impedir el paso de las bombas, a fin de que se pudiera extinguir el siniestro.

Las llamas, cuando intervinieron los bomberos, habían hecho ya presa en toda la planta baja del edificio, que consta de dos naves, una de ellas destinada a sala de máquinas y redacción, y la otra a almacén de papel y otros menesteres.

Estas dos naves quedaron completamente destruidas, y la maquinaria que había en ellas en estado totalmente inservible. Igualmente se quemó todo el papel que había almacenado.

Después de muchos esfuerzos lograron los bomberos localizar el fuego, impidiendo se propagara a los pisos altos de la casa, que, como ya digimos, están habitados.

ARMERIA ASALTADA

En la calle de la Hortaleza fué asaltada una Armería, llevándose los asaltantes algunas armas y bastantes municiones.

Poco después, en la red de San Luis, un individuo que estaba en el café del Norte insultó a los que componían el grupo y éstos penetraron en el café rompiendo las lunas, las mesas y gran cantidad de vasos y tazas.

A consecuencia de este hecho resultaron algunos heridos, aunque de poca importancia.

ES INCENDIADA LA IGLESIA DE SAN LUIS

El grupo anteriormente mencionado fué engrosado, y se dirigió a la iglesia de San Luis, en la calle de la Montera.

El templo estaba custodiado por varios guardias de Seguridad, que fueron arrollados, penetrando en el templo los componentes del grupo.

Ya en el interior rociaron con gasolina las imágenes y los bancos, prendiéndolos fuego más tarde.

Desde los primeros momentos el fuego adquirió caracteres de verdadera catástrofe, ya que las llamas se elevaban a gran altura y ponían en peligro las casas inmediatas.

En la calle de la Montera, en la Puerta del Sol y en la red de San Luis, se formaron numerosos grupos en actitud levantista.

En los momentos de cargar los guardias sonaron varios disparos, pero, afortunadamente, no hubo víctimas.

La fuerza pública acordó la calle. Las llamas que, como ya hemos dicho, adquirieron realmente gran intensidad, se propagaron a la casa colindante a la iglesia, que fué inmediatamente desalojada por los vecinos.

Dos bomberos penetraron en el interior del templo, para, desde allí, cooperar a la extinción del fuego, pero tuvieron que ser sacados con síntomas de asfixia.

La iglesia, a las diez de la noche, estaba completamente destruida, quedando las campanas de la misma en grave peligro de derrumbamiento.

Poco después de las diez una de las torretas de la iglesia se derrumbó sobre la calle de la Montera y minutos después otra torreta cayó en la Plaza del Carmen.

No hubo tampoco que lamentar desgracias por haberse impedido la circulación por las calles mencionadas.

A las diez y media las llamas estaban localizadas, desapareciendo el peligro de que se propagasen a las casas vecinas.

De la iglesia no quedaron en pie más que las paredes.

SE PRENDE FUEGO A UNA IGLESIA JESUITICA

Los grupos que incendiaron la iglesia de San Luis, se dirigieron por la calle de Alcalá y Carrera de San Jerónimo, hacia la casa de la calle del Príncipe, donde está la iglesia de San Ignacio, de los jesuitas.

Los grupos penetraron en el interior y prendieron fuego a la iglesia, que quedó destruida. Las llamas se propagaron al edificio de la zapatería "La Imperial", quemándose completamente los pisos de la casa.

Los bomberos únicamente lograron que el fuego no se propagara a otros edificios.

SE PRODUCE UN TIROTEO MURIENDO UN GUARDIA DE ASALTO

Al llegar la fuerza pública al lugar del siniestro, fueron recibidos con numerosos disparos, consecuencia de ellos falleció el guardia de Asalto José de la Cal, de veintiséis años, que recibió un balazo en el cuello.

El agente herido fué trasladado a la casa de Socorro del distrito, donde ingresó ya cadáver.

NUMEROSOS HERIDOS

Madrid.—A consecuencia de los tiroteos y los incidentes registrados, fueron asistidos en los diferentes distritos, numerosas personas, que recibieron heridas de diversa consideración.

El más grave de todos los heridos es Martín Somolinos, que recibió una herida en el muslo.

LO QUE DICE EL MINISTRO DE GOBERNACION

Madrid.—El ministro de la Gobernación manifestó a los periodistas que había dado las órdenes oportunas para que la fuerza pública impidiera con toda energía continuase la quema de conventos e iglesias.

Con relación a los demás incidentes ocurridos, dijo que se exageraba mucho y que el más importante de ellos había tenido su origen en una equivocación.

OTRA PROVOCACION DERECHISTA

Zaragoza.—Se sabe que en Tuera, varios grupos de fascistas se han apoderado del pueblo, disparando contra los transeúntes.

Se ignora el número de víctimas. Han salido para dicho pueblo tres camiones de Asalto y numerosos policías. Hoy se enviarán a primera hora más fuerza.

OFICIAL DE PRISIONES MUERTO

Málaga.—En la calle de Granada fué muerto anoche por un desconocido el oficial de Prisiones don Carlos Matle, de cuarenta y cinco años.

LA SITUACION EN GRANADA

Granada.—Han fallecido dos obreros que resultaron heridos en los tiroteos de estos días.

Fué declarada la huelga general para que los trabajadores pudieran asistir al entierro de sus compañeros.

REUNION DEL PLENO DEL TRIBUNAL DE GARANTIAS

Madrid.—Desde las once de la mañana hasta cerca de la una de la tarde permaneció reunido esta mañana el pleno del Tribunal de Garantías Constitucionales bajo la presidencia de don Fernando Gasset.

El asunto más importante que figuraba en el orden del día era la procedencia o improcedencia de aplicar los beneficios del decreto-ley de amnistía al ex consejero de la Generalidad de Cataluña don José Encás, procesado y en rebeldía, como se sabe, por dos delitos de malversación de fondos cometidos durante su actuación al frente del departamento de Gobernación. En escritos elevados al Tribunal, el fiscal general de la República afirmaba que de lo actuado no se desprenden bastantes elementos de juicio para considerar los hechos de motivación política y social, y entendía que debía darse al procesado facilidades para que se justificara, y que tal vez cabría decretar su libertad provisional. El letrado defensor del señor Encás, señor Armisen, entendía que el carácter político de los hechos que se imputan a su patrocinado se deduce del hecho de que Francia no accediera a su extradición, por lo que procedía que ambos delitos fueran incluidos en los beneficios de la amnistía.

Después de un amplio debate, el pleno del Tribunal de Garantías acordó que procede aplicar los beneficios de la amnistía al señor Encás en cuanto al presunto delito de malversación de fondos públicos por la cantidad de ochenta mil pesetas, que fueron las invertidas en adquirir fusiles "Vinchester", y que no ha lugar por ahora a aplicar la amnistía al

PERBORATO "GAVILAN"
0,50 PAQUETE
FARMACIA Méndez Núñez, 4 "GAVILAN"

EL CONSEJO DE MINISTROS DE AYER

Se ha fijado definitivamente la fecha del 12 de abril para la celebración de elecciones municipales

Otro presunto delito de malversación por la cantidad de treinta y siete mil ochocientas once pesetas, cuya inversión no está justificada, y que, según nuestros informes, fueron las que extrajo de un Banco el señor Dencás la misma tarde del 5 de octubre, en que se produjeron los sucesos revolucionarios.

En cuanto a la libertad provisional del procesado, se acordó que una vez que el rebelde comparezca y sea oído, se resolverá.

Después se examinaron los recursos de inconstitucionalidad interpuestos por don Francisco Serra Hospital, secretario destituido de Ayuntamiento, y don Enrique Perxas Rico, farmacéutico municipal, destituido contra la ley del Parlamento catalán de 9 de marzo de 1934, acordándose oficiar al Parlamento regional por si estima conveniente designar defensor de la constitucionalidad de la ley en el acto de la vista.

Por último, se acordó poner en trámite los demás recursos que afectan a Cataluña, cuya tramitación estaba paralizada por la suspensión del Parlamento regional, en vista de que éste tiene ya existencia jurídica legal a partir de la aparición en la "Gaceta" de la sentencia dictada por el Tribunal de Garantías, que declaró la inconstitucionalidad material de la ley de 2 de enero de 1935, que dejó en suspenso el Estatuto de Cataluña.

LOS DESPEDIDOS DEL BANCO DE ESPAÑA

Madrid.—Una Comisión de empleados del Banco de España ha visitado esta mañana al subsecretario de Trabajo, señor Ossorio Tafall, para exponerle las resistencias que encuentran por parte de las autoridades de aquella entidad para su readmisión.

Acompañaba a los comisionados el diputado socialista por Murcia, Pascual Tomás, quien expuso al señor Ossorio todos los detalles relacionados con el asunto.

El subsecretario atendió con toda deferencia a los bancarios, y les manifestó que daría cuenta de sus peticiones al ministro, señor Ramos.

Por su parte, les aseguró que si los funcionarios que se encuentran en esas condiciones tienen derecho a la readmisión, el Banco de España, como los demás interesados, cumplirá el decreto dictado recientemente por el ministro de Trabajo.

DICE EL DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD

Madrid.—Al recibir a primera hora de la tarde a los periodistas el director general de Seguridad, les manifestó que esta mañana se había entrevistado con el señor Minguéz, nombrado juez especial para la instrucción de aquellas causas por responsabilidades civiles con motivo de la represión de Asturias.

—Ya existían—dijo el señor Alonso Mallol—varios sumarios instruidos por causas derivadas de la represión de Asturias, que han sido puestas a disposición del señor Minguéz. Este ha comenzado sus actuaciones por la represión del movimiento de Madrid.

UNAS DECLARACIONES DE ZABALZA

Madrid.—"La Libertad" publica unas declaraciones del secretario general de la Federación de Trabajadores de la Tierra, señor Zabalza, a propósito de las manifestaciones campesinas que se anuncian el 18 de este mes en toda España.

He aquí algunas de las manifestaciones del señor Zabalza:

"El deseo de la tierra, el disfrute directo de ella, es la base de las aspiraciones directas de los campesinos. Además, se impone terminar con los jornales de hambre, con el boicot cerrado, y obligar a los campesinos a que turnen en el trabajo, repartiéndolo entre todos los necesitados."

Otro punto interesante del manifiesto, es aquel que habla de destituir a todos los empleados públicos enemigos de los trabajadores. Este punto se refiere a la escarola que hay que hacer en los empleados derechistas. En el Instituto de Reforma Agraria se da el caso de que la mayoría de los altos jefes o son terratenien-

tes o parientes de ellos. ¿Cómo se va a hacer la reforma agraria con estos elementos? Otro problema es el del desarme de las derechas, que en toda España, bajo el pretexto de crear Clubs y Sociedades de cazadores, se encuentran armadas."

Dice que "los terratenientes andaluces no dan trabajo, y los que lo daban han dejado que crezcan los yerbajos que estropean los terrenos. Con esto los trabajadores dejan de percibir sus jornales. Y hay algunos pueblos donde han talado los árboles los patronos y pretenden atribuir estos hechos a los campesinos."

La situación del campesino este invierno ha sido sencillamente la del que está metido en un verdadero infierno. Ha sido algo dantesco. El mejor reflejo lo tenemos en cómo han reaccionado ante las elecciones.

Añade que si los patronos abandonan sus tierras para no dar trabajo a los campesinos, éstos deben incautarse de ellas.

LO TRATADO EN LOS CONSEJOS DE MINISTROS DE AYER

Madrid.—Ayer se celebraron dos Consejos de ministros. En ellos se fijó la fecha definitiva de las elecciones municipales, que se celebrarán el 12 de abril. En ellas, con motivo de la nueva ley municipal, se variará la proporcionalidad, dándose más preponderancia a las minorías. Antes, el ochenta por ciento era para las mayorías y el resto para las minorías, mientras que en la nueva ley tendrán las mayorías únicamente el 60 o 62 por 100 y las minorías el resto.

Igualmente, el número de concejales de los Municipios será disminuido. En Madrid, por ejemplo, donde se elegían 52 concejales, serán elegidos ahora únicamente 32.

También se trató en el Consejo de la ampliación de la ley de Amnistía, que abarcará otros delitos no comprendidos en el artículo único del decreto-ley aprobado por la Diputación permanente de las Cortes.

Con relación a la censura de Prensa, se cree que será levantada tan pronto comience a actuar el Parlamento, o sea dentro de muy breves días. Se cree que la discusión de las actas será muy breve.

La provocación nació a Europa

COMENTARIOS AL DISCURSO DE HITLER

Washington.—El discurso de Hitler en Karlsruhe ha originado comentarios favorables, por considerarlo como un gesto constructivo de paz. Sin embargo, muchos observadores opinan que los franceses están más afectados por la ocupación de Renania que lo que indican las palabras del führer. Se ha hecho la observación de que Hitler comparó sus planes para la pacificación de las relaciones europeas de Alemania a los que puso en vigor para la resolución de los asuntos interiores del Reich; pero los imparciales recuerdan que los franceses y muchos otros pueblos no están conformes con los métodos de Hitler, que consideran basados en el empleo excesivo de la fuerza.

FLANDIN Y LITVINOFF, CONFRENCIAN

Londres.—Los señores Litvinoff, comisario de Relaciones Exteriores de la U. R. S. S., y Flandin, ministro de Relaciones Exteriores de Francia, han estado conferenciando durante una hora en el Hotel Savoy.

Se tiene entendido que Litvinoff expresó al ministro francés la fuerte oposición de Rusia a que Francia se avenga a negociar con Alemania mientras permanezcan las tropas alemanas en Renania, insistiendo sobre el hecho de que todo el porvenir de la Sociedad de Naciones dependía de una acción agresiva contra Alemania.

Berlín.—El ministro de Propaganda del Reich ha anunciado oficialmente que las tropas que ocupan Renania ascienden a treinta mil hombres, incluyendo a once mil policías, incorporados al Ejército.

La sesión municipal de ayer.—Pocos asuntos interesantes.—Varias proposiciones de la minoría socialista

En el Ayuntamiento

ASISTIERON

Bajo la presidencia del señor Castillo y Bordenave, con poco público en la tribuna, y con asistencia de los concejales Méndez, Ringelke, Falagán, Ontavilla, Conde, Sáiz, Vayyas, Leiza, González (C.), García, González (H.), Vergara, Bustamante, Jorrín, Villa y Ruiz, se celebró la sesión municipal con carácter de subsidiaria.

ANTES DEL DESPACHO

Se dió cuenta a los asistentes de la subvención del Ministerio de Trabajo de 140,942,75 pesetas, para las obras del paso superior del ferrocarril Contábrico.

También se dió lectura de una moción de la Alcaldía, proponiendo la designación de Ontavilla, González (C.), Leiza y Ringelke, Conde y Falagán, para que ostenten la representación del Municipio en el Comité regulador del Mercado Triguero, Patronato de Formación Profesional, Depósito Franco y Junta Municipal del Censo, respectivamente.

EL DESPACHO ORDINARIO

Se dió comienzo al despacho ordinario, empezando por la celebración de la tercera votación para el nombramiento de alcalde, siendo ésta a favor de Castillo, por doce votos, contra cinco en blanco.

El señor Castillo agradeció al Frente Popular el nombramiento, ofreciéndose a él en todo cuanto sea necesario. Tiene el proyecto de hacer necesitados estamos, y de hacer también lo posible por atender el paro obrero.

Fué contestado con palabras de ofrecimiento por Vayyas, Jorrín, Falagán, García, Hereña y Conde.

Seguidamente se procedió a la votación para el nombramiento del primero y segundo tenientes de alcalde, recayendo los nombramientos en Vergara y Méndez; el primero por once votos en favor y cinco en blanco y el segundo por trece en favor y cuatro en blanco.

Se siguió con la orden del día, que fué aprobada en su casi totalidad, no habiendo en ella nada interesante, excepto una propuesta de la minoría socialista para que sea suprimido el derecho-tasa, para el reparto de prospectos en la vía pública, y la consignación para las Cárnicas Ejecutivas.

UNAS PROPOSICIONES

La minoría socialista presentó las siguientes proposiciones:

Primera.—Que se acuerde que en lo sucesivo el tipo de grado de materia grasa de leche para el consumo público en general, sea elevado del 2,80 por ciento al tres por ciento que regía anteriormente, y que los

análisis de las muestras se realicen en el Instituto de Higiene.

Segunda.—Que se exijan las oportunas responsabilidades a los culpables del descuido de la reparación de una camioneta, propiedad del Municipio, seminueva, que entró en los talleres municipales y que hoy se encuentra convertida en un montón de material.

Tercera.—1. Que se informe sobre la inobservancia de la exactitud del plano aprobado en relación con la construcción de un acasa en la calle de Madrid.

2. Que se imponga una sanción al propietario de las bohardillas de referido inmueble, obligándole a que cumpla lo ordenado con su firma estampada en el expediente, derribándolas por no tener condiciones de habitabilidad.

3. Que se establezca la responsabilidad del técnico que dá la conformidad a una obra defectuosa.

Cuarta.—A fin de vencer las normas que por costumbre retarda considerablemente la aplicación rápida de la sanción oportuna o conocimiento público en torno a una actuación, proponemos:

Que den cuenta pública en la próxima sesión los concejales representantes en la Feria de Muestras de su actuación, refiriéndose en una manera especial a los aspectos siguientes, con documentos acreditativos:

A). Si han pagado todos los que tenían concesión de terrenos o casetas en citada Feria de una manera justa y equitativa.

B). Si se celebraron de una manera normal las subastas y concursos para la concesión de los distintos servicios y construcciones sin establecer distinciones injustas o condiciones de carácter restrictivo para alguien.

C). Esta general de las cuentas de dicha Feria de Muestras con los saldos deudores y estado de las amortizaciones.

Esta detallado de la aportación municipal separadamente por años por todos conceptos, haciendo la debida separación y detalle:

"Contribuido con aportación efectiva."

"Por dejación Feria de Alameda de Oviedo."

"Aportación de personal para distintos trabajos."

Como es al Ayuntamiento a quien ha de revertir esa propiedad, por el interés municipal y de sus representantes, dicha entidad interesa extraordinariamente al Ayuntamiento tener pleno conocimiento de toda la gestión.

La Federación Obrera Montañesa protesta por el atentado contra Jiménez de Asúa

Con motivo del atentado sufrido por el ilustre catedrático y significado socialista, don Luis Jiménez de Asúa, la Federación Obrera Montañesa ha enviado los siguientes telegramas:

"Presidente del Consejo de ministros.

La Federación Obrera Montañesa de Santander, protesta del cobarde atentado del que ha sido víctima el insigne juriconsulto Luis Jiménez de Asúa, lamentando a la vez la muerte del agente de Policía que le acompañaba. Al mismo tiempo pide justicia para impedir los abusos de las

hordas fascistas.—La Comisión Ejecutiva."

"Luis Jiménez de Asúa.—Madrid. La Federación Obrera Montañesa protesta del atentado contra su persona y le felicita por haber salido ileso, al mismo tiempo que lamenta la muerte del acompañante.—La Comisión Ejecutiva."

En el mismo sentido se han cursado telegramas por la Agrupación Socialista y Frente Popular, de Los Corrales.

Quinta.—El concejal socialista señor Herbón, al mismo tiempo propietario de varias fincas, tratando de aparentar desconocimiento de sus obligaciones como propietario y sus deberes como concejal, ha conseguido la exención injusta de unos arbitrios que debía tributar.

Por el Negociado correspondiente se le están librando los recibos correspondientes a las cantidades dejadas de abonar; pero como ejemplaridad para quienes vienen a los cargos a defender sus intereses, con grave desprecio de las normas elementales de actuación, proponemos, en nombre de la minoría socialista:

Que se abra expediente sobre tal exención, que, además de la sanción a que se hubiere hecho acreedor quien hubiera faltado a sus obligaciones de funcionario, se le aplique una sanción al citado señor Herbón y se le pida presente la dimisión de su cargo, fundándose en el motivo legal de su resentida salud.

A las nueve y media de la noche se levantó la sesión.

Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Santander

Matriculas gratuitas

Durante el mes de marzo corriente puede solicitarse la matrícula gratuita para ingreso y asignaturas o cursos de los exámenes libres de junio.

Las condiciones necesarias para el disfrute de dichas matriculas, se encuentran expuestas en el tablón de anuncios del Instituto.

Santander, 13 de marzo de 1936. EL SECRETARIO.

CABEZON DE LA SAL

Hoy, sábado, a las diez de la noche, y mañana, domingo, a las cuatro de la tarde, tendrá lugar en el Teatro Municipal un acontecimiento teatral, a cargo del Cuadro Artístico Socialista, que pondrá en escena el drama proletario, de estampas sociales, en cuatro jornadas, en prosa y un canto en verso, original del camarada Jacinto Sánchez, titulado "¡Arriba los pobres del mundo!" Recomendamos la asistencia de los trabajadores.

CONVOCATORIA

A todas las Comisiones del Frente Popular y subcomités de partidos de izquierdas del octavo distrito, se convoca a una reunión, que tendrá lugar, mañana, domingo, día 15 del corriente en el establecimiento de José María Lanza, Bajada del Caleruco (Monte), para tratar de asuntos que interesan a este distrito.—La Comisión.

UNA DENUNCIA

Con motivo de los incidentes de Valdecilla, el obrero tranviario Enrique López Neira pidió a los agentes que registrasen a Alfredo Ilkera, domiciliado en Sánchez de Porrúa, 12 (chalet).

Este, después de terminado el cacheo, que fué infructuoso, amenazó al tranviario para una próxima ocasión, denunciando éste el hecho en la Comisaría.

LUCHA DE CLASES

NOTA SINDICAL

Varios son los Sindicatos en los que ha habido individuos que creyendo muertas las organizaciones sindicales, en ocasión del movimiento de octubre, sustrajeron los fondos de las mismas.

Conviene que sus nombres sean divulgados profusamente y salgan a la vindicta pública, a fin de que el pueblo montañés sepa quiénes son los auténticos trabajadores y los que, encubriéndose con este nombre, les deshonran.

De ninguna manera pueden tener perdón aquellos seres que abusando de la confianza que otros compañeros depositaron en ellos, se llevaron cierta cantidad de dinero que representaba la vida de Sindicato y que a fuerza de sacrificios y privaciones se había llegado a reunir.

La Sociedad de Jardineros, hortelanos y labradores "Belleza y Producción" ha rigido una circular a todas las secciones de resistencia, dadas cuenta de que el que fué sorero JUAN ANTONIO ALONSO ROMAN, que en la actualidad trabaja en la Brigada de Jardines del Municipio habita en la calle Magallanes, número 42, distrajo a raíz de los sucesos de octubre 311 pesetas del fondo de la colectividad, ingresando, además, en las filas de Acción Popular.

A la vista de esta comunicación, ya saben los ciudadanos a qué atenerse respecto a las costumbres de tal individuo, y a los de sus correligionarios de Acción Popular.

Como él hay varios, que en su día irán apareciendo en nuestras columnas.

Nos hemos impuesto la obligación de desenmascarar a todos los ladrones de la clase trabajadora.

AVISOS Y CONVOCATORIAS

SINDICATO DE LA CONSTRUCCION (C. N. T.), SECCION DE PEONES

Se convoca a todos los compañeros de esta Sección a una asamblea magna que se celebrará el domingo, día 15, a las diez y media de la mañana, para tratar de los trámites llevados a cabo con los compañeros de la U. G. T.

Compañeros, os daréis cuenta de la importancia de esta reunión, y por lo tanto esperamos acudáis como un solo hombre a ésta, pues está en nuestras manos el hacer una organización fuerte y potente en estas circunstancias. — El Secretario.

NUEVA SOCIEDAD

Con motivo de haber quedado constituida la Sociedad de Guardianes y Controladores de Mercancías del puerto de Santander, afecta a la U. G. de T., su junta directiva envía un fraternal saludo a los compañeros que integran las distintas sociedades de resistencia de Santander y su provincia, haciéndolo extensivo a las del resto de España. — El Secretario.

SOCIEDAD DE GUARDIANES Y CONTROLADORES

Se convoca a todos los compañeros guardianes y controladores de mercancías del muelle, a Junta general el domingo, día 15, a las diez de la mañana, en el local del Orfeón Socialista Pablo Iglesias, sito en la calle de Cisneros, 25, bajo.

SOCORRO ROJO INTERNACIONAL

Se convoca a todos los responsables de los grupos, a las ocho y media del lunes en el local.

A los responsables administrativos, el miércoles, a las siete y media.

Se ruega acudan sin ningún género de excusas.

CULTURAL MARX-LENIN

Habiendo quedado constituida la Cultural Marx-Lenin, hace un llamamiento a todos los trabajadores e intelectuales antifascistas a que se adhieran a dicha entidad cultural y a que envíen donativos a esta Sociedad y así como aquellos que tengan libros de la Cultural Marx-Lenin los entreguen en su domicilio, Magallanes, 27, primero izquierda, todos los días laborables de 8 a 10 de la noche.

SOCIEDAD DE OBREROS EN GRES Y REFRACTARIO "LA PREFERIDA"

Se convoca a todos los pertenecientes a esta Sociedad a Junta general extraordinaria para el lunes, 16, a las seis de la tarde.

GRUPO SINDICAL DE OBREROS TRANVIARIOS

Este grupo celebrará una reunión el lunes, 16, a las seis y media en la Casa del Pueblo, y por ser los asuntos a tratar de gran trascendencia, se ruega a todos los camaradas que se sacrifiquen y no dejen de acudir a dicha reunión.

SINDICATO DE LA CONSTRUCCION.—SECCION DE LA MADERA (C. N. T.)

Se pone en conocimiento de los carpinteros, ebanistas y similares pertenecientes a este Sindicato, que se encuentren al descubierto, que deberán pasar por Secretaría, pues con arreglo al último acuerdo, tendrán que cotizar desde primero de año.

Compañeros; con la inteligencia que tan esperada era con los compañeros de la U. G. T., estamos dispuestos a expulsar de los tajos a todos aquellos que no se organicen, bien en una sindical o en otra.

SECCION DE CANTEROS Y SIMILARES (U. G. T.)

Se pone en conocimiento de todos los componentes de esta Sociedad, que la recaudación se efectuará en la Secretaría de la Federación del ramo, los domingos, de diez a doce de la mañana.

Se encarece a los compañeros parados acudir a dar cuenta de su situación, pues de lo contrario se entenderá que han trabajado.

SOCIEDAD DE PORTEROS Y PORTERAS DE SANTANDER

Esta entidad celebrará una reunión extraordinaria para reorganizar la Sociedad mañana, domingo, a las cuatro de la tarde, en la Casa del Pueblo, Magallanes, 6.

SOCIEDAD MOZOS DE ALMACEN

Se convoca a los compañeros que forman la nueva Directiva para el domingo, día 15, a las diez de la mañana, así como a los salientes, para hacer entrega de los cargos, en la Secretaría de la Casa del Pueblo.

LA SECCION DE ALBAÑILES AFECTA A LA C. N. T., A TODOS LOS ALBAÑILES Y SIMILARES

Se convoca a todos aquellos que no estén organizados que, teniendo inteligencia con los compañeros de la U. G. T., se pongan al corriente para que no sean despedidos. ¡En pie, esclavos de la albañilería!

SOCIEDAD DE TRABAJADORES DE LA TIERRA Y CASA CAMPESINA DE LIERGANES

Por la presente, se convoca a todos los afiliados a esta entidad, simpatizantes y ganaderos en general, a una asamblea que tendrá lugar el domingo, a las cuatro y media de la tarde, en la Casa del Pueblo, en la que se tratará de la reorganización del ganadero. ¡No dejéis de asistir, campesinos!

SOCIEDAD DE ASERRADORES Y SIMILARES

Se pone en conocimiento de todos los federados trabajando, que esta Junta directiva ha acordado ampliar la cotización, y, por lo tanto, notifica que mañana, domingo, se hará para ponerse al corriente del año 34.

Al mismo tiempo, los que quieran abonar alguna cuota del 36, pueden hacerlo.

Se entiende que los que no se cubran del 34 y 35, entrarán dentro de la multa reglamentaria.

También hacemos observar que la cotización atrasada, los que están conceptuados como sindicados de número, no tendrán otro derecho, así como los eventuales que se encuentren trabajando, que ponerse a cubierto de lo atrasado.

AGRUPACION DE TRABAJADORES DEL MUNICIPIO

El día 14 del corriente, a las cinco y media de la tarde en primera convocatoria y a las seis en segunda, se reunirá esta Agrupación en Junta general extraordinaria para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

Enjuiciamiento de las altas de los compañeros que las solicitaron con posterioridad al 1 de abril del año 1935.

Enjuiciamiento de la posición del resto de los compañeros durante el mes de octubre de 1934.

Informe de la revisora de cuentas

SINDICATO PROVINCIAL MONTAÑES DE OBREROS PELUQUEROS Y BARBEROS.—SECCION DE SANTANDER

Para conocimiento de todos los compañeros y especialmente de los morosos, se recuerda que el artículo del Reglamento dice: "Los socios que adeudaran cinco cuotas se entiende que renuncian a todos sus derechos y beneficios que concede la sección, y serán dados de baja." Lo que esta directiva piensa cumplir a rajatabla.

Cooperativa Española de Casas Baratas Pablo Iglesias, sección de Santander

Se pone en conocimiento de los cooperadores, que desde el 6 al 17 del mes de marzo, tienen a disposición de todos los socios el material de cobranza.

Los números del sorteo del año 36 pueden pedirlos al mismo tiempo que efectúan los pagos.

Los números que en la actualidad tienen los socios, quedan anulados.

SOCIEDAD DE COCINEROS "LA LUZ DEL ARTE"

Celebrará junta general el día 18 del corriente, a las tres y media, en su domicilio social (Casa del Pueblo).

SINDICATO METALURGICO MONTAÑES

Por la presente se pone en conocimiento de todos los federados de esta sección que, a partir de la semana once, o sea, fecha quince de marzo se dará por caducada la cuota ex-

traordinaria que se había establecido para los presos.—La Directiva.

SINDICATO NACIONAL FERROVIARIO

C. O. Santander Norte y C. O. Cantábrico.—A todos los compañeros afiliados que se consideren reprimidos en ascensos, jubilación, diferencias de sueldo y traslados por motivos derivados de la huelga de octubre, se les encarece pasen por esta Secretaría todos los días, hasta el día 16 del actual, de siete a nueve y media de la noche, para darles a conocer detalles que les interesan sobre sus reclamaciones.—Los Comités.

SINDICATO "LA NAVAL"

La Sección de cabotaje, altura y gran altura de la C. N. T. y U. G. T., convocan a los marinos parados de ambos Sindicatos a una reunión para el día 14, a las once de la mañana, en el local de los Tabaqueros, calle de Segismundo Moret (cuesta del Hospital), para constituir la Bolsa única de marinos parados y hacer en ella todas las plazas.

SECCION DE ALBAÑILES AFECTA A LA C. N. T.

Se pone en conocimiento de todos los albañiles de Santander, que, reunidas las Comisiones de la U. G. T. y C. N. T., han llegado a un acuerdo para organizar el ramo de albañilería, invitando a todos los compañeros a que se asocien en una de las dos centrales, sin obligar a que se tomen medidas más severas.

SINDICATO DE EMPLEADOS DE COMERCIO

Suplicamos a todos los afiliados a este Sindicato que se encuentren vacantes con motivo de los sucesos del pasado octubre del año 1934 pasen por la Secretaría con la mayor urgencia, para que nos informen de su situación y recibir datos que les interesen.

Sociedades que se han reunido

SOCIEDAD DE ALBAÑILERIA, ESTUQUISTAS, DECORADORES Y SIMILARES

En el salón de la Casa del Pueblo se reunió el pasado día 12 del corriente con la Sociedad de Albañiles, Estuquistas, Decoradores y Similares.

Presidió el camarada Edmundo Alvarez, actuando de secretario Martín Garmendia.

Se aprobó el pacto de inteligencia, que en otro lugar de este número publicamos, con la sección de la C. N. T.

Como comisión que ha de intervenir en la buena marcha de la alianza salieron nombrados: E. Alvarez, D. Gutiérrez, Carrion, García y Herrera.

Se eligió a E. González y Carrion para que formen parte del Comité de la Federación del ramo de la Edificación.

Se ratificó a Martín Garmendia y Obdulio González en el cargo de delegados al pleno de la Federación provincial del ramo.

Se acordó que mientras en Santander existan obreros parados, no se permita trabajar a los de fuera del Ayuntamiento de la capital.

Y sin más asuntos que tratar, Edmundo levantó la sesión a las nueve y media de la noche.

La concurrencia a la asamblea fué extraordinaria.

Bar Habana

Se sirven comidas económicas. Especialidad en vinos blancos de la Nava y bocadillos variados.

Manuel Ceballos

VARGAS, 15, TEL. 33-84 SANTANDER

OTRAS NOTICIAS

EL PARO MUNDIAL

Según la Oficina Internacional del Trabajo, los obreros sin colocación en los siguientes países son:

Alemania	3.990.572
Austria	301.790
Bulgaria	35.440
Dinamarca	100.071
España	780.242
Francia	453.838
Inglaterra	1.981.562
Italia	509.001
Japón	349.880
Países Bajos	381.936
Polonia	263.211
Rumania	8.667
Suecia	47.045
Suiza	95.741
Checoslovaquia	679.900
Yugoslavia	11.917

Las cifras corresponden a los últimos meses de 1935 y acusan a España como uno de los países donde el paro se ha agravado. Esper-

mos los agravios de la Ceda a la Oficina Internacional del Trabajo.

EL RAMO DE ALBAÑILERIA DE LA U. G. T. Y C. N. T. ESTABLECEN UN PACTO

En las reuniones de ambas Comisiones de las Sociedades de albañiles de la U. G. de T. y C. N. T. han celebrado, se ha llegado a la confección del siguiente pacto, que en último término se aprobará en una asamblea magna del ramo de la albañilería de las dos centrales sindicales.

Primero. Celebrar las dos organizaciones una asamblea y que en el anuncio de dicha asamblea se indique la unidad profesional de las dos centrales.

Segundo. Que en las mencionadas asambleas se trate de la propaganda y redacción de un manifiesto firmado y confeccionado por las dos centrales.

Tercero. Celebrar una asamblea magna de las dos Sociedades que marquen la orientación que ha de seguir en la alianza.

Lo firman: por la U. G. de T., Obdulio González, Edmundo Alvarez y Enrique Mora, y por la C. N. T. P. Padiga, César Casuso y Luciano Polanco.

Oficina Local de Colocación Obrera

AVISO

Lista de obreros que les corresponde trabajar en las obras municipales el día 16 de marzo de 1936.

Peones: Jacinto García Alvarez, José María Toca Gutiérrez, José García Calderón, Juan Iturriaga, Felipe Herrera Gómez, Pedro Méndez Ganzo, Hermínio Ortega Ruiz, Luis Martí Gilabcz, Faustino Crespo San Juan, Andrés Martínez López, José Hons Giral, Eusebio Doalto Martínez, Alberto Villa Gámez y Silvio Jaureguizar Bengurría.

Albañiles: José Suárez Gómez. Labrantes: Eulogio Mirón Fernádez, José Alvarez Hoyos, Ángel San Martín Zamanillo, José San Emeterio López, Bonifacio San Millán Movellán, Ricardo Higuera Higuera, Luis Pérez González y Sebastián Arboiza Muñiz.

Se advierte a los obreros arriba citados que el plazo de presentación finaliza el día 14 de los corrientes, sábado, a las doce de la mañana. Pasada dicha hora, se cubrirán las vacantes que hubiere con el personal que esté presente y le corresponda en turno.

CAFÉ CANTABRO

Burgos 1. -- Telef. 36-57

Grandiosos éxitos de las artistas santanderinas

Trío BENAMOR

y de Amery Palacios

Todos los días secciones a las 8 y 11. Domingos y días festivos, sección de moda a las 6.

GRAN SASTRERIA

Depósito de paños finos Trincheras e impermeables

La mejor tienda

Miguel Guerra TORRELAVEGA

POR LA MONTAÑA

Viene de segunda página

da y Policía, para que en colaboración emitan informe.

Se faculta a la Alcaldía para que soluciones con la Sociedad Sautoña F. C. el asunto de arreglo del campo de fútbol, para ver si es posible abonar los gastos que ese arreglo origine, a partes iguales.

Ha cesado, como es natural, y además, ya era hora, el señor Bustillo en el cargo de vocal del Consejo Local de Primera Enseñanza, y se nombra para sustituirle al señor Azofra.

El veterinario de la villa y su comarca, como presidente (¡vaya enchufe!) del Sindicato Autónomo de Empleados Municipales, presenta dos escritos en los que salta inmediatamente a la vista la valía de este hombre para desempeñar cargos de esta naturaleza.

En estos escritos reclama para el jefe de la Guardia municipal, señor Muñecas, el abono de un buen número de horas extraordinarias y una indemnización ¡¡como represaliado!!; acogiéndose al decreto ley del 29 de febrero último.

Nosotros hemos visto tios con cara dura; pero, queridos amigos, no conocíamos todavía al presidente de los Sindicatos Autónomos de Empleados Municipales.

Se acuerda, después de intervenir los señores Azofra, Alonso Valle y Terán, dejar sin contestación el escrito dicho, y llamar al veterinario para "felicitarle por su éxito", y decirle que en lo sucesivo se deje de hacer estas peticiones tan faltas de razón.

El Pósito de Pescadores solicita terreno para la construcción de una barriada de casas para sus afiliados.

Se acuerda estudiar con cariño esta petición para ver si se satisface al Pósito en su justa demanda. ¡Formidable labor la de estos pescadores!

Se faculta a la Alcaldía para que con arreglo a la ley investigue y proceda a resultados de la denuncia presentada contra el guardia municipal don Santos Gómez, sin perjuicio de que después se nombre un juez instructor.

Se nombra para colaborar con el director del Centro de Higiene de la Gota de Leche, al concejal señor Terán. Es una verdadera lástima lo que ha ocurrido en este asunto. Conocido era el proyecto de Creación de la Casa del Niño, institución modelo que venía a llenar un gran anhelo de la clase trabajadora. Este proyecto fué apuñalado a mansalva por la gestora, cuyos componentes, cada vez se va viendo más claro, jugaron con los intereses del pueblo de una manera inicua.

Se acuerda que la subasta de las obras para la traída de aguas, se celebre el 31 del corriente.

Se acuerda exigir la responsabilidad en que hubiesen incurrido los gestores por la habilitación del cuartel de San Miguel ("Abisinia"), que el Estado concedió al Ayuntamiento para la instalación de dependencias oficiales y además por la absoluta carencia de condiciones higiénicas en que se ha habilitado.

Esta última responsabilidad se exigirá muy en particular al inspector municipal de Higiene poniendo el caso en conocimiento del señor gobernador civil e Inspector provincial de Higiene, acordándose al mismo tiempo que se vea la forma de poner a "Abisinia" en mejores condiciones higiénicas.

Se faculta a la Alcaldía para que gestione la rebaja del precio del pan y de la carne.

Se nombra a los señores Valle Terán y Alonso para que realicen un estudio e informen en la sesión extraordinaria qu a tal fin ha de celebrarse el sábado de los empleados que directa e indirectamente dependen del Municipio y que han de cesar conforme al acuerdo que en este sentido tiene el Frente Popular en toda España.

¡Hay que republicanizar de una vez el Ayuntamiento!

Como los concejales señores Barredo, Ibáñez, Díez y Mendive no acuden nunca a las sesiones se faculta a la Alcaldía para que les invite a asistir o a presentar la dimisión.

Son nombradas cuatro delegaciones: al señor Alonso, delegado del Matadero; al señor Terán, de Arbitrios; al señor Fernández, de Poli-

SASTRERIA Y CONFECCIONES HERGO

ATARAZANAS, 15 Y 17

CENTRO GALLEGO

UNA VELADA

El domingo se celebró la anunciada velada teatral, que sirvió de marco para lucir sus excelentes dotes artísticas, su belleza y donaire, a las simpáticas señoritas Angelinas Pardo, Pilarín Palacios, Margarita Arnáiz, Isabelita Cercedo, Esperancita Fuentes, Paquita González, Isabelita Pérez, y la monísima niña Tinuca Alonso, futura artista, las que en unión de los señores Méndez y Pellejero, fueron premiados con grandes ovaciones por el numeroso y selecto público que llenaba el salón.

Felicitemos a la nueva directiva por su acierto al estimular a este renombrado cuadro artístico, que tantos éxitos ha sabido conquistar,

y de un modo especial a su digno y entusiasta director, don Hilario Marriñas.

ASAMBLEA

En Junta general extraordinaria celebrada en el Centro Gallego el día 8 del corriente, ha sido nombrada la nueva directiva en forma siguiente:

Presidente, don Fernando Morais; vicepresidente, don Cesáreo Rivera; secretario, don Carlos G. García; vicesecretario, don Antonio García Vedmar; Contador, don Celestino González; tesorero, don Antonio Graña; bibliotecaria, señorita Asunción Saavedra; vocales: don José López Lamelas, don Leandro Fernández, don Angel Piñón, don Edmundo Alvarez.

Les felicitamos y nos ponemos a su disposición.

NECROLOGICA

A los seis años de edad dejó de existir en esta villa la niña Milagros Villa Zarauza, hija de nuestro estimado amigo don Emilio Villa.

Hondamente afectados, expresamos al señor Villa, señora y demás familiares, nuestro sentido pésame.

El Corresponsal.

DESDE ASTILLERO

DE FUTBOL

El pasado domingo se celebró en estos campos de Sport un interesante partido de fútbol para disputarse el trofeo Solís Cagigal, entre los equipos Sautoña F. C. y nuestro Unión Club, campeón de la serie B y ascendido por sus méritos a la serie A.

El campo presentaba un animado aspecto, cosa rara ya en este pueblo donde los partidos se solían presenciar tres o cuatro docenas de hinchas de los equipos contendientes.

El partido, muy movido y vistoso, fué del agrado de los espectadores, que salieron complacidos del juego desarrollado por ambos equipos, resultando vencedor el Unión Club, por cinco goals, por uno del Sautoña.

Así se hace deporte, y no liándose a dar patadas a diestro y siniestro como por desgracia ocurre con demasiada frecuencia, olvidándose de los más elementales principios de humanidad.

MUNICIPALERIAS

El martes celebró sesión el Ayuntamiento, bajo la presidencia del camarada Pablo Serna, y asistiendo los concejales señores Quevedo, Ortiz, Torre (don José), Cortezón, Mata, Mendicuchía, Gandarillas, Salinas y Colina.

Aprobada el acta de la sesión anterior, y entre otros acuerdos, se tomaron en firme os siguientes:

Cumplir la orden ministerial referente a la sustitución de la enseñanza religiosa, para lo cual sobran locales en las nuevas escuelas municipales de Guarnizo y Astillero, y sin necesidad de recargar el erario con nueva creación de grados, pues se cuenta con el ofrecimiento de profesores para acoger en sus respectivos grados a todos los niños de seis a catorce años.

También se trató de la creación de la escuela párvulos y cantina escolar; mas como se tropieza con el gran inconveniente de la falta de fondos, se gestionará de la Inspección de primera Enseñanza eleva al ministerio la solicitud de subvención para tal fin.

Otro acuerdo fué el de convocar para el jueves próximo a los industriales panaderos, y otro día a los carniceros, para recabar de ellos la rebaja de los citados artículos.

Declarar el cese de todos los obreros eventuales, y que en lo sucesivo todos los trabajadores que se necesitan sean pedidos a la Oficina de Colocación Obrera.

Quedaron nombradas las siguientes Comisiones: De Hacienda: Julián Gandarillas, Alfredo Quevedo y Francisco Salinas.

Agua, Pesas y Medidas: Gil de la Colina, José Ortiz y Arsenio Mendicuchía.

Policía y Beneficencia: Alejandro Mata, José Torre y Arsenio Mendicuchía.

Obras: Eusebio Cortezón, Francisco Salinas y Julián Gandarillas.

También tienen atribuciones todos los señores concejales para efectuar repesos y comprobación de artículos de primera necesidad, siempre que lo estimen oportuno.

Y después de dos horas y media se levantó la sesión que, dicho sea de paso, fué presenciada por gran cantidad de ciudadanos.

P. P.

LA CASA DEL MAHON
Atarazanas, 6
TRABAJADOR MONTAÑÉS

Nuestros artículos son fabricados exclusivamente por obreros montañeses. Comprándolos protegéis a los mismos y a la industria regional.

BUZOS, CHAQUETAS, PANTALONES, GUARDAPOLVOS, CAMISAS DE LA INSUPERABLE MARCA "SIN-FIN".

ESPECIALIDAD A LA MEDIDA, POR MAESTRO CORTADOR.

Unica Casa que garantiza sus confecciones.

PRECIO FIJO MERCADO

VALE por 50 céntimos de descuento.

P.R.O.F.E.S.I.O.N.A.L.E.S.A.N.U.N.C.I.O.S

ECONÓMICA Y ESPECIAL

BAR COSMOPOLITA Ballén, 4. Propietarios, Mata y Fabián, antiguos camareros. Especialidad en café expreso, manzanilla y blanco de la Nava. Licores de las mejores marcas. Telf. 35-74.

LA FERROVIARIA. Bebidas, cafés, comidas económicas. Castilla, 14.

BAR VISTA ALEGRE. Vicente Solórzano, Calderón y Méndez Núñez. Comida, comidas diversas, meriendas y bebidas.

CARBONERIA de Manuel Ceballos. Carbones de todas clases y demás artículos del ramo. Servicio a domicilio. Teléfonos, 33-84 y 20-01. P.ñas Redondas, 4. Santander.

SEO huéspedes hijos.

Pensión 5 pesetas. Casa particular. Baño, instalaciones independientes mucho sol. Informes, LA REGION.

PEDID el "Exquisito" Rioja-clarete superior. Depósito, José Navarro. Astillero.

SE VENDE, en el interior de la ciudad, casa, que consta de dos pisos y planta baja, con cuatro carros de tierra. 15.000 peetas. Informes en esta Administración, de seis a siete de la tarde.

SE VENDE, en calle muy céntrica, primer piso de casa nueva, llave en mano, cuarto de baño y siete habitaciones. 13.000 pesetas. Informes en esta Administración, de seis a siete de la tarde.

COMPRAEBIA piso en calle céntrica. Informes esta Administración, de seis a siete.

SE VENDE entresuelo y planta baja en el número 1 de la Cuesta Gibaja, frente a Atarazanas. Informes en la Casa de Palencia, de tres a siete.

INTERESA comprar casa, preferible con un poco de terreno, o piso económico, parte Oeste de la ciudad. Informes esta Administración, de seis a siete.

PISO propio obtiéndose mediante renta mensual módica. Informes Cooperativa Propiedad. Velasco, 7, de cuatro a siete.

KATIUSKAS quedan nuevas después de repararlas en el taller de zapatería

"El Rápido", donde las ponen parches invisibles. Calle de Burgos, número 12, frente a "La Constancia".

SE VENDE aparato de radio "Philips", seis lámparas, corriente continua, seminuevo, modelo 1932. Costó en fábrica 1.000 pesetas, sólo por ochenta duros. Informes en esta Administración.

ROBERTO ALVAREZ Abogado. Alameda primera, 18. Telf. 16-64.

VEGA TRAPAGA. Venéreo, sífilis. Consulta de 11 a 2. Económica, diaria, de cuatro a seis y media tarde. Méndez Núñez, 7, segundo.

MARIANO CALLEJA Jiménez, practicante excelente del Hospital de San

Rafael, ofrece sus servicios gratuitos, todos los días, hasta las diez de la mañana, en Perines, 20, segundo. Se reciben avisos en el estanco del Bar "La Bombilla".

¡¡ENFERMOS!! Vuestras enfermedades se curarán acudiendo al Instituto "Médico Naturis" de Medicina Natural. Segismundo Moret, 9, primero derecha. Consulta de 10 a 1 y de 5 a 7. Miércoles y jueves, gratis.

PALOMAS. Por no poder atenderlas vendo 24 mensajeras descendientes del palomar Pinillos y Meneses y varias extranjeras de la subasta de la Colombófila, todas anilladas se venden muy baratas, o se cambian por canarios. Informes: tienda de Vega, Astillero.

ELIJA usted un regalo. Elija gratis completamente, un regalo entre los siguientes: Geografía Universal, 1.000 páginas, miles de ilustraciones; Historia de España, 1.000 páginas, miles de ilustraciones en colores; Enciclopedia Ilustrada, 1.500 páginas, miles de ilustraciones, mapas en colores. Todos estos libros editados en el año 1935 y lujosamente encuadrados en tela. Cualquiera de estas obras que usted elija, se las enviará gratis Instituto Nacional de Bellas Letras. Apartado 6.021, Madrid.

Don Profesión

habitante en provincia calle número obra que elige

COMPRO puesto económico, con vivienda o tomaría alquilada planta baja. Ofertas: Luis Sánchez. Habana, número 5

MOTOR eléctrico, corriente alterna, 1 1/2 H. P. se vende. Informes en esta Administración. económica. Informarán ad BARBERIA traspaso, ministración.

SE VENDEN dos bicicletas nuevas. Una de señora y otra de caballero, baratas. Informarán administración.

A la defensiva, sí; pero también a la ofensiva

Coincidimos la prensa de izquierdas al enjuiciar el fenómeno social que se registra en el país. Los diarios madrileños lo analizan en el área nacional, pero coinciden sus juicios con lo que venimos diciendo sobre este fenómeno los de provincia, aunque se empleen a veces diferentes términos en su interpretación, ya que lo que llamamos nosotros, como periódico marcadamente obrerista, "organización capitalista", es exactamente igual que los periódicos burgueses de tendencia izquierdista interpretan como "organización vaticana".

En la provincia conocemos admirablemente a los seres que se mueven en las actividades reaccionarias. Fijate, lector, que no decimos actividades fascistas. Hemos de ir concretando más y más, hasta llegar a descubrir toda la gama. En la provincia tenemos amplios datos de los que actúan en la superficie y de los que operan en la sombra. No nos ha parecido traer a las columnas del periódico nombres de "personas visibles, en inteligencia con los ejecutores de hechos. No por ello desistimos de que en su día, en su instante y en su ocasión, digamos quiénes son estas personas visibles. Baste decir que nos preciamos de conocer a bastantes, entre ellas, a uno que quiere pasar en la vida republicana con el matiz de "republicano conservador", aunque no nos haya merecido nunca confianza, como lo prueba los ataques que le hemos dirigido. Ya lo diremos.

Pués bien; coincidimos todos en apreciar de dónde parte el movimiento social del pistolero, prescindiéndonos los fines que persigue como táctica internacional. ¿Interesa a nuestros fines combatirlos también, como se hizo internacionalmente, o conviene combatirlos con métodos propios? Vamos a explicárnoslo.

No es fascismo lo que tenemos a la vista, sino que es reaccionarismo. Hace un mes cayó en nuestro poder la carta de María Luisa Abarca, carta que publicamos. Tradicionalistas, fascistas, de Acción Popular, coinciden en estimar a un enemigo. Cualquiera de estas fracciones lleva el apellido de católico, ese catolicismo del que, por ética personal, nos hemos apartado muchos ciudadanos. María Luisa Abarca dejó correr su impresión sobre la estrecha unión entre tradicionalistas y fascistas, aunque, como María Luisa dijera en su carta, "iban a correr el ridículo de no obtener 30.000 votos". Con esta denominación están incluidos los monárquicos y, a la cabeza, la mujer de las de oro que tiene la Montaña. Al amparo de esta gente se

mueven unos pobres diablos a los que el estómago acucia. Tenemos nombres también, como no dejamos de tener algunos nombres de asturianos que se han refugiado en la provincia huyendo de la "quema" izquierdista de Oviedo, ya que ran de rendir cuentas con nuestros camaradas de la provincia limítrofe.

Con algún dinero y con alguna intención criminal cuentan ya nuestros adversarios. Sólo falta elegir víctimas para obtener ambiente. Ya se han dado incidentes graves y otros se registrarán. ¿Les combatimos, como se ha hecho en Alemania, en Italia, por el método de "a la caza del hombre"; les combatimos con motines populares o dejamos que los combata el Gobierno con sus leyes exterminadoras, teniendo al ejército izquierdista a retaguardia? Merece un poco de estudio en los medios obreros.

Sin abdicar el empleo de la "caza", del molin, creemos que es el Gobierno quien debe de ser el ejecutor. Un poco de calma por nuestra parte, puesto que en el Gobierno tenemos confianza, y decimos esto porque nuestros adversarios, aparte de otros objetivos, pretenden lograr el del alboroto callejero para que el Gobierno se emplee a fondo contra la clase obrera, su aliada de hoy, y se dé el caso de la deportación, de

los procedimientos judiciales que nos lleven al presidio. ¿Conviene dar gusto a nuestros adversarios o conviene combatirlos con armas que ellos nos esperan?

Es un asunto que merecerá primordial atención desde estas columnas. Hemos de tratarlo recurriendo a la publicación de nombres de la Agrupación Regional Independiente que tuvieron concomitancia con ella hace algún tiempo, asunto éste del que jamás hemos tratado. De momento, las organizaciones obreras e izquierdistas deben de ir pensando en el fenómeno que se da y forma de combatirlo, dejando al gobernador que emplee su energía, sus medios. Sería horrible que tuviéramos en la ciudad un 10 de agosto, en el que perdiéramos al camarada Esparza, aunque se quemaron varios edificios. La energía del gobernador debe de emplearse a fondo. Con ello gozaría de la confianza de la masa izquierdista y la contendría en sus inquietudes y protestas, las que tenemos se manifiestan en la calle, porque aun pagando la reacción cara su actitud, no por ello dejaría el proletariado montañés de satisfacer su arbitrio de sangre o de dolor. Conviene ir fijando un plan de defensa y de ataque. Nosotros emplearemos nuestras armas. El atentado al señor Jiménez de Asúa es un elocuente aviso.

DE LA ALCALDIA

Los obreros y empleados que soliciten plazas, deberán inscribirse en la Oficina Local de Colocación Obrera

Nos rogó encarecidamente el alcalde que hiciéramos saber a la multitud de aspirantes a destinos, que diariamente acuden a su despacho y hasta van a su domicilio particular, que la situación económica del Ayuntamiento no permite aumentar sus agobios con nuevos nombramientos, y que para trabajar en los tajos municipales tienen que esperar turno en la Oficina de Colocación Obrera, por cuyas razones los peticionarios necesariamente tienen que verse desatendidos siempre por la Alcaldía.

EL SEÑOR CANALES, EN SANTANDER

Cumplimentó a la Alcaldía el gobernador de Cáceres, don Miguel Canales, ue se halla en Santander por unos días.

PARA AMINORAR EL PARO

El alcalde recibió una afectuosa

carta del señor ingeniero jefe de Obras públicas, acompañada de las condiciones por que han de regirse los contratistas que realizan las obras de alcantarillado que se realizan para atender al paro obrero, y que satisface por completo las aspiraciones de los trabajadores de Santander, que, como es sabido, habían solicitado del alcalde que interviniéramos para que fueran atendidos sus deseos.

EL PRECIO Y CLASIFICACION DE LA CARNE

El alcalde ha citado para mañana, a las seis de la tarde, al señor inspector provincial de Higiene pecuaria y a los veterinarios municipales, con el fin de que le asesoren en el asunto del precio de la carne, y a las siete a la Directiva del Gremio de carnes, con objeto de conseguir la mejor clasificación y los mejores precios.

LIMPIEZA EN LA AVENIDA DE LA REPUBLICA

Atendiendo una denuncia de los vecinos de la avenida de la República sobre unos restos de unos bancos y montones de tierra, visitó el señor Castillo aquella vía, dando órdenes para que por la tarde quedara todo limpio, con casi se hizo.

LA CASA-TAPON DE LA LEALTAD

El alcalde está estudiando el expediente de derribo de la casa-tapon de la calle de la Lealtad, con el decidido propósito de ue antes del verano quede derribada dicha casa y totalmente urbanizada aquella calle.

DE QUINTAS

Mañana, domingo, y como continuación de la reunión anterior y hora de las diez de la mañana, se reunirán las Comisiones para proceder a la revisión de las exenciones otorgadas en años anteriores y resolver

Petición de indulto

El Frente Popular eleva al ministro de Justicia una petición de indulto para los presos comunes

En la reunión celebrada ayer por el Frente Popular de izquierdas se acordó elevar al ministro de Justicia la siguiente petición:

"Este Frente Popular, en reunión celebrada ayer, ante las denuncias presentadas por numerosos militantes de los partidos que le integran, contra el sistema de vida de los penales de nuestra nación, fruto de los defectos del actual reglamento de prisiones, que no se ajusta a los medios penitenciarios existentes, unido

SE ADVIERTE A LAS SOCIEDADES DOMICILIADAS EN LA CASA DEL PUEBLO QUE CUANTAS NOTAS Y CONVOCATORIAS DESEEN ENVIAR A ESTE PERIODICO, PUEDEN DEJARLAS EN EL BUZON QUE PARA TAL FIN ESTA INSTALADO EN LA CASA DEL PUEBLO

todo esto a un Cuerpo de prisiones educado en un sistema monárquico e inquisitorial, que ha atentado continuamente contra los infelices que unos tribunales de justicia rendidos al dinero y a la política derechista, lanzo con condenas enorme a dichos establecimientos, ha acordado dirigirse a vuestro, en súplica de que no cese la generosidad del Gobierno de la República en la concesión de la amnistía, sino que, teniendo presente que miles y miles de ciudadanos ejemplares, militantes de los partidos afectos a la política de izquierdas han pasado por el régimen inquisitorial de las prisiones del Estado, y sabiendo cuánto tienen que padecer los presos llamados "comunes" en dichos establecimientos, se digno proceder al estudio de la concesión de una gracia, indulto, que aminore la pena de esos seres desgraciados que gimen, olvidados de la sociedad tras aquellos muros.

Los sucesos acaecidos en casi todos los penales de España antes de la promulgación de la última amnistía, indica bien a las claras la necesidad de proceder a la reforma del reglamento de prisiones del año 1934, así como a la concesión de una gracia a aquellos hijos del pueblo, hijos de la indigencia en su mayoría, que esperan confiados aún en la generosidad del Gobierno de la tercera República.

Este Frente Popular tiene presentado a vuestro, con anterioridad, un escrito exigiendo responsabilidades por los sucesos acaecidos el día 19 de febrero en el penal del Dueso, por esto renuncia a hacer cargos en el presente escrito que aseveren la justicia de esta noble petición, inspirada en los más nobles deseos de humanidad y de justicia.

Recordamos a vuestro, por todo lo que antecede, de la necesidad del nombramiento de un juez especial, que depure las responsabilidades por los sucesos del penal del Dueso en el día 19 de febrero último, así como de otros acaecidos con anterioridad.—El secretario, antiago Gallut; El presidente, Juan Ruiz.

Capítulo de sucesos

Una niña de veinte meses se cayó ayer en una tina de agua, pereciendo ahogada

En la mañana de ayer, y mientras la madre realizaba las faenas caseras, la niña de veinte meses María de los Angeles Blanco Salas, se cayó en una tina de agua, pereciendo ahogada.

Según nuestras referencias, en el Tiro Nacional de La Albericia presta sus servicios en calidad de conserje Antonio Blanco, el cual vive en una casita colindante en compañía de su esposa e hijos.

En la mañana de ayer Antonio salió, después de despedirse a prestar sus servicios, quedando en casa su esposa y la niña que más tarde halló la muerte en pocos momentos.

Como anteriormente decimos, mientras la madre limpiaba y arreglaba las habitaciones, la niña salió a un pequeño corralito que hay delante de la casa, para distraerse con sus jugos infantiles.

Una de las veces subió a una piedra que sujeta una lata grande, la cual está colocada para recoger el agua que cae del tejado, cayendo en ella, y no pudiendo salir por su estrechez, ni pudiéndola tirar por estar sujeta por la piedra contra la casa.

Al salir la madre, que no oía ningún ruido, se llevó la dolorosa sorpresa consiguiente, pidiendo auxilio y sacando a la niña que ya era cadáver.

En el Suceso intervino el Juzgado del Este, quien comenzó a instruir las diligencias necesarias.

DETENCION DE VARIOS FASCISTAS

Próximamente a las tres de la tarde, la brigada social de Policía se personó en la carcerera "La Austriaca", sita en Puertochico, deteniendo a varios fascistas que se hallaban allí reunidos.

Los detenidos son: Aurelio Sordo, de veintiocho años, con domicilio en Canalejas, 32; Juan Antonio Vidal, de treinta y tres, Paseo de Pereda, 37; Fernando Muga, de veintinueve, Cañía, 3; Félix Alba, de diecinueve, Doctor Madrazo, 2; José Felipe Arne, de veintiséis, Muriedas; José Zorrilla, de treinta y seis, Gándara, 4; Cándido García Laguno, de treinta y tres, Sol, 1.

Fueron llevados a la Comisaría, quedando a disposición del gobernador.

El Sindicato del Muelle se solidariza con los de Gijón, negándose a descargar un barco

Bien probado está el espíritu de clase que caracteriza a los compañeros de la Sociedad de Trabajadores del Muelle; pero si no lo estuviera con las repetidas pruebas dadas, quedaría demostrado con el caso de ayer, al atracar el vapor "Escolano", que portaba carga con destino al puerto de Gijón, al que no atracó por que se hallan en huelga los obreros de dicha localidad, como consecuencia de haberse admitido personal esquirolo después de los sucesos de octubre de 1934, que ha creado dificultades al reajustar las plantillas recientemente.

En virtud de esta conducta solidaria de los trabajadores del Muelle

Trabajadores. LA REGION es vuestro diario. Leedle y propagadle.

lle, el "Escolano" se vió precisado a seguir rumbo, marchándose de vacío los camiones que habían llevado a Santander, procedentes de varios puntos de Asturias, para recoger la mercancía de fruta destinada a aquel puerto.

Jesús González Malo, el infatigable defensor de la Sociedad de sus afanes, propuso al capitán del "Escolano", don Guillermo Anasagasti, y al consignatario don Mariano Lopez Doriga, que ya que la materia a descargar eran tomates y plátanos, género de fácil averiación, la Sociedad del Muelle estaba dispuesta a descargar la mercancía, siempre que ésta fuese entregada a los distintos centros de Beneficencia.

Naturalmente, la proposición de nuestro buen amigo no fué aceptada.